Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun a tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Se MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Juéves 22 de Agosto de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,100

Notas de Fénix

El Conciliador, periódico de Maldonado, estalla en un himno á la propagacion de los árboles que se verifica en aquella localidad y sus alrededores, comprobando ese movimiento con las frecuentes remesas que hace desde esta capital el conocido horticultor don Domingo Basso.

Deseamos que ese hecho, harto recomendable, produzca en el país numerosos casos del sexto pecado capital, si tal pudiera llamarse la envidia encaminada á fines nobles y progresistas.

***

En Newport, la playa preferida para veranear por los millonarios norteamericanos, se había anunciado como el *clou* de la temporada un baile muy original, que se proponía dar la señora Oliver Belmont, esposa divorciada de Mr. William Vanderbilt.

Tanto las bailarinas como los bailarines habían de presentarse con disfraz, que simbolizase alguna de las drogas medicinales, anunciadas con las mas encomiásticas frases en las columnas de los periódicos de los Estados Unidos. La fiesta había de llamarse *Sure cure dance* (el baile de la curacion indefectible).

En cuanto circuló la noticia, todos los drogueros de la Union norteamericana, gente práctica, si las hay, pensaron en sacar partido de aquel capricho de gentes ociosas, que cansadas de bailar con trajes de las épocas de Luis XIV y de María Antonieta, idearon trasformarse en botes, frascos y plantas medicinales para matar los ocios.

Los tertulianos de la señora Belmont se vieron bien pronto abrumados de cartas y recomendaciones enviadas por todos los fabricantes de drogas y específicos de los Estados Unidos. Los industriales hacían á los millonarios todo género de ofrecimientos, muchos de ellos verdaderamente extraordinarios, á fin de que consintiesen en representar alguno de los admirables remedios que salen de las droguerías en beneficio de la humanidad doliente.

Hubo quien se comprometía á enviar cantidades de dinero bastante respetables; quien anunciaba que pagaría el importe del disfraz; quien ofrecía un traje bordado con las yerbas de que extrae su especialidad farmacéutica y una peluca guarnecida de plateadas píldoras, y quien se comprometía á poner á disposicion del elegante bailarín un ingenioso mecanismo.

La altivez aristocrática de los representantes de los «Cuatro Cientos» acabó por sentirse herida y renunció á la fiesta de la «Sure cure dance», que pudo convertirse en una fiesta de caridad, única manera de que los decantados específicos puedan prestar á la humanidad algun servicio.

***

En Londres hay un canario al cual llaman «Yellow Terror» (el terror amarillo), porque lo es de los artistas de Saint James'Hall.

Parece imposible que un canario sea capaz de sembrar la perturbacion en un concierto, distrayendo á los artistas en el curso de la ejecucion de las obras, y sin embargo, nada más exacto.

Noches pasadas hubo que suspender la funcion por culpa del canario. El empresario míster Hugo Gerlitz se quejó á las autoridades, y con este motivo los periodistas se apresuraron á visitar al dueño del pájaro que lo es tambien de la taberna titulada «Man in the Moon», en una de cuyas ventanas está la jaula, y al indignado empresario.

«Los músicos—dijo éste—se niegan en absoluto á tocar en Saint-James'Hall á causa de los trinos ruidosísimos de ese canario, y recientemente M. de Pachman y M. Godowsky se vieron en la imposibilidad de concluir un concierto. Cuando oye cantar, él lo hace con mas fuerza en clave diferente, distrayendo al cantante y haciéndole perder hasta la paciencia.»

El dueño de un gabinete de lectura se quejó tambien de que el pajarito ahuyentaba á los parroquianos, porque no les permitía ni siquiera prestar atencion á una página.

Cuando los periodistas vieron al perturbador pajarillo, quedaron admirados de la potencia de su canto maravilloso.

Varias personas han ofrecido grandes cantidades por el canario, pero su dueño se niega á venderlo.

A última hora dice *The Times* que han llegado á un acuerdo el empresario de Saint James'Hall y el tabernero, comprometiéndose éste á retirar el canario á cambio de obligarse aquél á que sus artistas y empleados hagan consumo exclusivamente en el establecimiento del «Man in the Moon».

***

En Buenos Aires se trata de rehabilitar la guitarra. Se ha efectuado un concierto con ese objeto, en la casa Nuñez, especialista en esas manifestaciones musicales, y de ahí que vibre en la prensa argentina una nota de simpatía «al melancólico instrumento de canciones plañideras y notas sollozantes, el predilecto de nuestra tierra, en el que el alma paisana ha cantado sus ternuras, sus alegrías y sus dolores, ha compuesto sus romances y ha referido las hazañas del viril hijo de nuestras pampas y montañas.»

Las provincias conservan todavía la costumbre, y en las noches hermosas y serenas, en el silencio de las calles abandonadas, se suele sentir de repente el rasgueo acompasado de la guitarra, que solloza en manos de algun galan toda la historia de sus amores, cantada en algun *triste* al pié de la ventana de la dama de sus pensamientos, reproduciendo la encantadora escena andaluza, inspiradora de tanto romance.

En la sesion de guitarra á que nos venimos refiriendo, tomaron parte el doctor Gallegos, el comandante Funes, los señores Avellaneda Alais, Sagreras y otros aficionados y maestros.

***

Los últimos diarios españoles relatan los estallidos anticlericales de que sucesivamente nos ha dado breve noticia el telégrafo.

Aten ustedes cabos, en vista de los siguientes fragmentos referentes al meeting celebrado en Madrid el 28 de Julio:

El señor Moriones—Censura el clericalismo y á las órdenes religiosas. Manifiesta cuáles son las que autoriza el concordato, que son las de San Vicente de Paul, San Felipe Neri, San José de Calasanz y otra, y las hermanas de la caridad, «los ángeles de las blancas tocas, que yo—dice—llamaría demonios».

Concluye haciendo un llamamiento á la juventud que no tiene la culpa de que los padres la eduquen en claustros y conventos, como le ha pasado al orador, que ha permanecido seis años en las Escuelas Pías, y para remachar el clavo, algunos más con los agustinos del Escorial, á los cuales dirige algunos piropos que su crudeza no consiente reproducir.

No cree imposible el jóven orador la redencion de la juventud metida hoy en los centros de luises y koskas; no hay más que destruir el edificio de la Iglesia, derrocar la tiranía clerical y reemplazar con la república un régimen que nos ha colocado á la cola de las naciones civilizadas.

El señor Celaya—La vida de ascetismo, propia del yermo y del cenobio, se ha convertido en sistema de perturbar las conciencias y acaparar el público caudal, y utilizar para el desarrollo de un industrialismo grosero el santo nombre de la caridad, destruyendo, en nombre de Dios, el santuario del hogar, por la separacion de los que lo forman.

No se explica cómo se puede alcanzar estado de perfeccion abdicando la personalidad humana.

El señor Moyron—Manifiesta su sorpresa al no ver en la reunion á esas clases que se han hecho ricas por virtud de la desamortizacion implantada por Mendizábal.

Hoy si levantara la cabeza aquel hombre se vería y desearía para sepultar su obra.

Don Emilio Rodriguez—La restauracion de Alfonso XII ha abierto la puerta á la invasion de ese ejército negro que está conquistando el país.

Es, pues, necesario derrocar este régimen que nos apesta y deshonra.

Los jóvenes republicanos no queremos ser representantes del escapulario y la coleta, ni concurrentes á la taberna y el baile flamenco.

Don Fernando Lozano (Demófilo)—Hace la apología de los que incendiaron las iglesias y derribaron los altares en que se abrigaban los que habían convertido la religion en opresion del espíritu para acaparar los bienes terrenales.

Despues de aducir los ejemplos de Enrique de Trastamara, bastardo y parricida consagrado por la Iglesia, del imbécil Cárlos IV y el malvado Fernando VII, para poner de relieve lo que es la alianza del altar y el trono, deduce que la monarquía es la usurpacion, la opresion y la mentira, y la república el derecho, la libertad y la verdad.

Destruyamos pues la primera, concluye, completando la obra por medio, no de la separacion, sino de la sumision de la Iglesia al Estado; para esto no hay más que un camino, la reconquista de la república.

***

En otro terreno ha tenido en España una manifestacion especial la campaña anticlerical.

El 28 de Julio se estrenó en Barcelona el drama «Paternidad», original del cura señor Pey Ordeix.

La obra, llena de violentos ataques é intencionadas alusiones al jesuitismo, fué muy celebrada por el público, compuesto en su mayoría de elementos anticlericales.

El autor, llamado repetidas veces á escena, se ha presentado en ella vistiendo el traje talar, lo que ha aumentado el entusiasmo de la concurrencia.

La orquesta tuvo que tocar la Marsellesa y el himno de Riego.

A la salida del teatro el señor Ordeix, ya vestido de seglar, fué objeto de grandes manifestaciones de entusiasmo.

***

En la «Revue des Deux Mondes» cuenta G. d'Avenel la vida teatral de Paris con detalles curiosísimos.

En 1791 Paris, que tenía la cuarta parte de poblacion que hoy cuenta, disfrutaba de 62 teatros, hasta que Napoleón los redujo á ocho, subvencionando á cuatro de ellos.

Actualmente Paris posee 28 teatros, tres circos, 12 music-halls y mas de 56 cafés musicales donde se cantan «couplets» y se baila.

En 1845 los teatros recaudaban 5 millones de francos, en 1854 llegaron á 10, en 1869 subieron á 15, en 1879 á 20 y en el año último á 25.

Describe Avenel la manera de funcionar los teatros, detallan o los «trucs» innumerables que se necesitan para representar obras de gran espectáculo, y dice que antes para simular el Océano, introducíanse bajo un telon verde-mar unos veinte chiquillos provistos de escobas que se movían incesantemente.

De vez en cuando su cansancio daba lugar á intempestivas calmas, y entonces Harel, el director de la Porte-Saint Martin, se acercaba presuroso y con dos ó tres puntapiés bien distribuidos «reanimaba el furor de las olas».

Hoy las olas se producen con maderas sinuosas que paralelamente suben y descienden. El silbido del viento se produce con una sirena, y el chapoteo de la lluvia sale de un tubo de madera, en el interior del cual un enrejado de hierro puesto de trecho en trecho deja pasar grandes cantidades de guijarros á manera de criba. Al precipitarse las piedras hiriendo el hierro, lanzan un ruido semejante al del agua sobre la tierra.

Los trajes de los artistas cuestan cada día mas caros. Solo la capa que saca Hamlet en la Comedia Francesa vale 6200 francos. Ese manto exigió tres meses de trabajo por sus bordados y por la combinacion de los joyeles.

Una ópera nueva, contando el cuerpo de baile, los coros y figurantas, necesita 600 trajes.

A veces se da el caso de actrices que interpretan papeles de esposas pobres cesantes, y llevan sobre su cuerpo trajes de 2.000 y 3.000 pesetas.

Sin embargo, en la mayor parte de los teatros se cuida mucho de imitar lo real. Una solucion de goma extendida sobre un traje produce el efecto del paño mojado. Los andrajos de Saltabadil en el «Rey se divierte» están combinados de modo tan artístico, que causan verdadera repugnancia. El mercado del Temple es el lugar preferido por los actores para la adquisicion de curiosidades de indumentaria.

En el capítulo de las mallas, Avenel afirma que, contra la creencia general, hoy ninguna actriz en *deshabillé* ni bailarina alguna usan postizos. Las bailarinas porque perderían la soltura de los movimientos, y las actrices porque al menor descuido se hallarían con las pantorrillas en las tibias. En cambio, las barbas y los cabellos postizos son de uso general. Para proveer de cabello al mercado francés, se necesitan anualmente 80.000 kilos. La mitad de esos pelos provienen de cabezas francesas, y el resto de los países escandinavos, de Hungría, de Italia, de China y del Japon. Su precio varía entre 20 y 2.000 francos el kilo, según el género y las fluctuaciones del mercado. Los de menos estimacion proceden del Extremo Oriente.

Fénix.

Asuntos carcelarios

La insistente propaganda de EL SIGLO para que se abandonara la primitiva idea de construir una espaciosa cárcel de mujeres en Punta Carretas, puesto que, con el reducido coeficiente de criminalidad que arroja en nuestro país el sexo femenino, semejante establecimiento constituirá un verdadero pleonasmo durante muchos años, y para que se levantara, en cambio, otra penitenciaría complementaria de la actual y que tanta falta hace, no ha caido en saco roto.

En efecto, el señor Jaime Mayol, con la aquiescencia del señor ministro de Gobierno, ha presentado un proyecto de las obras que se necesitan y presupuesto correspondiente para transformar la ideada cárcel de mujeres en una penitenciaría de sistema radial, ó sea de la forma que tiene la existente en la calle Miguelete, para 900 penados.

Ese proyecto, por disposicion del mismo señor Eduardo Mac-Eachen, pasó luego á estudio del Consejo Penitenciario, que, á su vez, encomendó el dictámen respectivo á su distinguido presidente.

El doctor Ildefonso García Lagos se expidió en la última sesion celebrada por dicha corporacion, dando lectura de un notable informe, cuyas conclusiones son en un todo favorables á la adopcion del proyecto del señor Jaime Mayol.

El Consejo Penitenciario, despues de aprobado tal dictámen, resolvió elevarlo con sus antecedentes al Ministerio de Gobierno.

Aplaudimos todo lo obrado hasta ahora en el asunto, pues así se resolverá en forma racional y práctica un problema carcelario de carácter verdaderamente apremiante.

—La Direccion de la Penitenciaría puso ayer en conocimiento del Consejo Penitenciario que los penados Juan C. Guzman y Rosendo Tabares deberán sufrir un recargo de tres años en su condena, en virtud de la sentencia ejecutoriada que ha recaido en el juicio que se les siguió por pelea y heridas.

Guzman y Tabares son los penados que, como se recordará, se trenzaron durante la clase en la escuela de la penitenciaría y armados de pequeños cuchillos fabricados por ellos mismos con trozos de fierro recogidos en el patio, se infirieron heridas recíprocas.

Traccion eléctrica

El representante de las empresas de los tranvías Este, Reducto y Pocitos, Buceo y Union, vá á presentar un escrito al Poder Ejecutivo, solicitando se incluya entre los asuntos á tratarse en el actual período de sesiones extraordinarias, el proyecto de cambio de traccion en las líneas referidas, sustituyéndose la actual á sangre por la eléctrica.

Ese asunto quedó pendiente en la discusion particular, al cerrarse el período ordinario y tal suspension ha empezado ya á ocasionar efectos contrarios á los intereses de las empresas en cuestion.

En estos días ha llegado de Europa el Ingeniero Joung, de la casa electricista White y Ca. de Londres y Nueva York, á fin de practicar los estudios necesarios para la sustitucion, y ha tenido que suspender sus trabajos á la espera de la sancion legislativa.

Sería de desear que el Poder Ejecutivo atendiera tan pronta representacion.

Entierro del doctor Enrique Castro

El profundo pesar que determinó en el seno de nuestra sociedad la muerte inesperada y prematura del doctor Enrique Castro, tuvo una exteriorizacion elocuente y conmovedora en el acto de la conduccion de sus despojos al Cementerio Central. La concurrencia era enorme, verdaderamente excepcional, como suele ocurrir con ciertos muertos eminentes, que han prestado servicios indiscutidos á la patria y á la sociedad. Bien se explicaba una demostracion semejante á un jóven médico que como Enrique Castro unía á una inteligencia superior un carácter enérgico y una voluntad en permanente ejercicio para avanzar, como lo hacía con ardiente entusiasmo, por el camino sin límites de la ciencia.

Acompañábale además un criterio sereno, seguro, que le permitía ya proceder con entera conciencia y admirable acierto. Había conquistado títulos honrosísimos á la consideracion de los científicos, especializándose como alienista y persiguiendo con teson de apóstol el triunfo sobre las enfermedades que determinan la pérdida de la razon.

Era tal su afan de adquirir conocimientos, que robaba las horas reclamadas por el descanso á su organismo débil, anheloso de ensanchar el horizonte de sus conocimientos. Franco, afectuoso, abnegado, querido de propios y extraños, su personalidad emanaba las ondas de simpatías que ayer ha evidenciado elocuentemente su entierro.

Hermosísimas y numerosas coronas, entre las que sobresalía la de la Facultad de Medicina, adornaron su tumba.

Al pasar el cortejo por frente al Manicomio, donde se recordarán perennemente sus servicios á los alienados, se dió un espectáculo profundamente conmovedor.

Los 800 á mil dementes que recibieron su asistencia asidua y cariñosa, sus cuidados inteligentes, habían sido formados en la explanada y de rodillas entonaban preces por el querido médico, amigo y hermano, que todo lo fué para ellos Enrique Castro;—y á muchos, á centenares, se les veía llevar el pañuelo á los ojos y enjugar las lágrimas que los empañaban. ¿Qué mejor homenaje que el de los infelices al que sabía comprender el dolor y luchaba por combatirl?

En el Cementerio Central fué tal la afluencia de acompañantes, que muchos no pudieron entrar al recinto de la muerte.

Allí hablaron con sincero sentimiento y elocuencia los señores doctor Gabriel Terra, Francisco García Santos, Juan Andrés Ramirez, Elías Régules (por la Facultad de Medicina), Julio M. Sosa (éste á nombre de la Asociacion de Estudiantes), Bernardo Etchepare, Francisco Scafarelli, discípulo de Castro en el aula de Terapéutica, enalteciendo las virtudes que adornaban á Enrique Castro, tan digno por su noble y puro corazon de la felicidad de que él hubiera deseado ser pródigo para todos.

Al desfilar el cortejo, pudimos anotar los siguientes nombres:

Cárlos Burmester, Daniel García Acevedo, Alfredo Vidal y Fuentes, Sebastian Rodriguez, Javier Mendivil, Pablo Soremini, Saturnino Balparda, Laudelino Vazquez, Martin Suarez, Enrique Lemos, Antonio D. Lussich, Juan Alberto Capurro, F. Villegas Zúñiga, José L. Tavolara, Juan Antonio Artagaveitia, Alberto N. Calamet, Felipe Segundo, Julio J. Etchepare, Arturo Brizuela, José R. Muiños, Alfredo Arocena, Juan Francisco Canessa, Luis P. Bottaro, Luis Mondino, Donaldo Mac-Eachen, Agustin Piera, Pablo Bañales, Joaquín de Salterain, Ramon P Diaz, Alberto C. Marquez, Alberto Cibils, G. A. Crispo Brandis, Federico Capurro, Cárlos García Acevedo, Elías Regules, Miguel V. Martinez, Juan José Segundo, Rafael Pastoriza, Luis Morquio, Rufino T. Dominguez, Andrés Lerena, Conrado Rucker, Domingo Agustini, Juan A. Grela, Miguel Lapeyre, Luis Piera, Félix Illa, José Pedro Ramirez, Alfredo Giribaldi, Antonio Cardozo, Alfonso Pacheco, Pedro Figari, Enrique Figari, Juan P. Musto, Juan Chans, Felipe Iglesias, Pablo De María, Cárlos A. Folle, Jacinto de Leon, Juan C. Aicardi, José P. Massera, Emilio Payssé, Pablo Varzi, Justino Ximenes de Aréchaga, Cárlos Pratt, Enrique Azarola, Emilio Berro, Arturo Terra, José B. Iglesias, Juan Sardá, Federico Escalada, Juan Risso, Manuel Lussich, Alberto B. Ros, Américo Plotos Marquez, Ildefonso García Lagos, Eduardo Acevedo, Augusto Turenne, Juan A. Palma, Luis Piñeyro del Campo, Juan Cárlos Blanco, Rufino Gurmendez, José Cremonessi, Alberto Vaeza Ocampo, Ricardo Algorta, Andrés Llovet, Francisco García y Santos, Esteban Buela, Juan Cat, Lelor Gallardo, Florencio Michaelson, Isidoro De-María, Pedro Etchegaray, Eduardo Flores, Alfonso Lamas, Federico de Velasco, Blas Vidal, José Espalter, José Batlle y Ordoñez, Anacleto Dufort y Alvarez, Benito M. Cuñarro, Federico Brito del Pino, Julio Bastos, Pantaleon Perez Gomar, Lucio Piñeyro, Enrique Estrázulas, Luis Demicheri, Buenaventura Delger, Amaro Carve, Cárlos María de Pena, Juan Andrés Ramirez, Pedro Avila Veira, Gerardo Villegas Zúñiga, Liborio Echevarría, Juan S. Berro, Teófilo M. Sanchez, Gregorio L. Rodriguez, Federico de las Carreras, José Salgado, Javier Alvarez, Leopoldo Gonzalez Lerena, Claudio Williman.

Comision Clasificadora de la Aduana

Producirán excelente impresion en el comercio las siguientes notas de aceptacion de las importantes casas que integrarán en adelante la Comision clasificadora de la Aduana:

Montevideo, Agosto 20 de 1901.—Señor director general de Aduanas, don Enrique Gradin—Acusamos recibo del oficio de fecha 17 del corriente, por el que se nos comunica haber sido nombrados para integrar la Comision Clasificadora de la Aduana.

En contestacion, tenemos el agrado de manifestar al señor director, que aceptamos el citado cargo.

Aprovechamos la oportunidad, de saludar al señor director, con nuestra consideracion mas distinguida.—Firmado:—pp. Reloj y Ca., *B. C. Mayer.*

Montevideo, Agosto 21 de 1901.—Señor director general de Aduanas, don Enrique Gradin.—Presente. Tengo el gusto de contestar su atenta nota de fecha 17 del corriente, en la que se digna comunicarme que á proposicion de la Direccion á su cargo, el Superior Gobierno se ha servido distinguirme designándome para integrar la Comision Clasificadora en calidad de titular, en el ramo de Tienda y Mercería.

Al aceptar ese cometido, es con el firme propósito de cumplirlo, aportando á la vez la mayor suma de conocimientos que mi experiencia comercial me permita.

Agradecido por la designacion, saluda al señor director muy atentamente.—Por Santiago Guido, *M. Sanchez.*

Montevideo, 20 de Agosto de 1901.—Señor director general de Aduanas don Enrique Gradin—Muy señor nuestro: Hemos recibido su atenta fecha 17 del corriente mes, por la cual usted nos comunica su nombramiento como miembro de la Comision Clasificadora.

Agradeciéndole la confianza que usted ha sabido dispensarnos, nos es grato participar á usted que aceptamos el cargo, poniendo gustosamente todos los medios á nuestro alcance para cumplir con nuestra tarea.

Quedando á sus órdenes, saludan al señor director á quien Dios guarde muchos años.—P. P. Hirschberg & C.ª (Montevideo) Limitada.—*C. Althoff.*

Comision N. Colorada

Celebró anoche su anunciada sesion la Comision Directiva Colorada, bajo la presidencia del general Máximo Tajes.

La Comision especial encargada de informar acerca de las mociones en debate, del señor Sosa y del doctor Juan M. Lago, dictaminó en la primera, aconsejando lo siguiente:

«En vista de que los señores senadores Blanco y Dominguez, pertenecen á esta Comision N. del Partido Colorado, debe llamárseles á su seno para que en una sesion especial expliquen su conducta, con lo cual podrá esta comision tomar la resolucion que corresponda».

Este temperamento empezó á discutirse conjuntamente con la mocion primitiva, dando lugar á un largo debate, durante el cual presentó el señor Batlle y Ordoñez la mocion de redaccion enseguida:

«Considerando la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado que no es absolutamente imposible que se aprecie de diversa manera el resultado de las elecciones del departamento de Rio Negro y que el desarrollo de los sucesos colocará dentro de breve término á los señores Blanco, Dominguez y Mendoza en condiciones de determinar su actitud con respecto al Partido Colorado de una manera clara y precisa, se abstiene de formular juicio alguno sobre la conducta actual.»

Esta mocion conciliadora encontró pronto crecido número de sostenedores, despues que su autor la hubo fundado con razones de peso en pro de que el asunto no tenía oportunidad é imputaba una imposicion para los casos parecidos que se produjeran en el futuro.

En el curso del debate hicieron uso de la palabra gran número de miembros de la Comision, entre ellos los señores Carve, Pittaluga, Batlle y Ordoñez, Schiaffino, Herrera y Obes, Julio M. Sosa, Juan F. Lacoste, doctor Salterain que siguió sosteniendo las opiniones manifestadas en la sesion anterior, etc.

Al votarse, el señor Sosa declaró que dejaba en suspenso su mocion y que adhería, á la de la comision informante, por lo cual se puso á votacion ésta, á causa de corresponderle según el órden de discusion. Resultó aprobada por un voto de diferencia, 33 contra 32.

En consecuencia, hoy se reunirá la Comision Directiva, citándose especialmente á los senadores Blanco, Dominguez y Mendoza.

En el Club Libertad

Hoy á las 5 p. m. se reune, para distribuir cargos, la Comision Directiva del Club Libertad, de acuerdo con la citacion que transcribimos enseguida:

«Partido Colorado.—Club Libertad.—Montevideo, Agosto 21 de 1901.—Señor don... Distinguido correligionario: Elegida la Comision Directiva del Club Libertad en la asamblea celebrada el 6 del corriente, me es grato comunicar á usted que ha sido designado con el cargo de... titular de aquella, citándosele á la vez para la reunion que tendrá lugar mañana 22 á las 5 p.m. en el local de dicho centro, á fin de tomar posesion del referido cargo.

Saluda á usted atte.—*Juan M. Lago*, presidente; *Francisco Costa*, secretario *ad-hoc*.

SECCION MILITAR

Jefe preso—Ha sido remitido preso á la fortaleza del Cerro el sargento mayor graduado Delfino Morel, que hace poco tiempe estuvo á disposicion de la justicia militar, con motivo de una publicacion contra los jefes del 4.° de Caballería.

El motivo de la prision actual de dicho jefe es una solicitud que presentó al ministerio de Guerra pidiendo el empleo de su grado, para lo cual se fundaba en la promesa que hizo el gobierno cuando le confirió este último despues de la accion de Piedras de Espinosa, lo mismo que á los demás jefes y oficiales del 4.° de Caballería, en el cual prestaba entonces sus servicios el mayor Morel.

La prision durará ocho días.

Los nuevos ministros—Esta tarde, á las tres, tendrá lugar en el salon de recepciones de la presidencia de la República, el acto del juramento de los coroneles Montero y Borques, nombrados ministros del Supremo Tribunal Militar y del de Apelaciones, respectivamente.

Una vez incorporado el nuevo ministro al Supremo Tribunal, será designado presidente de este alto Cuerpo el general de division, don Eduardo Vazquez, de acuerdo con lo que dispone el artículo 664 del Código Militar.

El alférez Mermot—El jefe del 3.° de Caballería ha propuesto al alférez José C. Mermot para oficial agregado de dicho regimiento.

El Siglo XX—El maestro de música argentino don Pedro Davini ha dedicado á nuestro ejército una marcha militar titulada «El Siglo XX».

El ministro de la Guerra ha resuelto que por el Estado Mayor se disponga el ensayo de dicha partitura por una de nuestras bandas militares.

Causa Sebastian O. Ferreira—Pasó ayer en vista al fiscal militar de primer turno.

El general Ventura Rodriguez—El doctor Buenaventura Delger que asiste al general Ventura Rodriguez, ha podido comprobar una mejoría en el estado de salud de aquel veterano.

Se espera que la reaccion favorable siga acentuándose, en el sentido de hacer menos delicado el estado de salud del viejo militar.

El mayor Larrobla—Llegó de Rocha el mayor Ubaldino Larrobla.

Solicitudes—Trámite del Estado Mayor:

Alférez Casiano García, por abono; al ministerio.

Menor de coronel Aurelia Echandía, por licencia; al ministerio.

Teniente coronel Daniel Allende, por licencia para Buenos Aires; concedida.

Teniente Pablo Orellano, por abono; al ministerio.

Teniente Teófilo Nuñez, por abono; primera seccion.

GRAN INCENDIO

EL MOLINO GIANELLI

VALIOSAS PÉRDIDAS

DETALLES DEL SINIESTRO

Imponente espectáculo

A las 6 1/4 de la tarde de ayer se declaró un formidable incendio en el molino propiedad de la firma Gianelli y Ca., el más importante, por su extension y valor, de los de esta capital.

El voraz elemento halló desde el primer instante campo propicio para tomar irresistible empuje en las construcciones de madera de que estaba constituido el molino, invadiendo por completo toda la parte ocupada por los depósitos de harinas y fidelería.

Con la llegada de la noche el cuadro que ofreció el siniestro fué verdaderamente aterrador. Las llamas enormes subían hasta grandísima altura, sin conseguir agotar la densa columna de humo, aclarada por millones de chispas, que desde lejos señalaban la obra devastadora del fuego, haciendo afluir de todas partes millares de curiosos.

Desde los primeros instantes se vieron invadidas por la gente las calles inmediatas al lugar del incendio. Cada calle de las muchas que por la configuracion de la ciudad se entrecruzan en aquel punto, estaba literalmente cuajada de curiosos, á los que apenas podían contener los numerosos guardias civiles, soldados del Escuadron de Seguridad y personal de varias comisarías traido al efecto.

Cuando cerró la noche el espectáculo era de una imponencia pocas veces vista. Los techos se habían derrumbado y el sitio ocupado por el Molino estaba convertido en una fogata colosal, que iluminaba como en un claro crepúsculo toda la Aguada, y la parte del Cordon situada al Sur de la calle 18 de Julio. El tránsito fué interrumpido en varias cuadras á la redonda, pues el público siempre creciente hizo imposible la circulacion, aparte de que la policía aislaba todo el barrio, á fin de dar lugar al trabajo heróico de los bomberos auxiliados por soldados del batallon 1.° de Cazadores y numerosos guardias civiles.

El calor que desarrollaba aquella gran hoguera, se hacía insoportable á media cuadra de distancia.

Los bomberos trabajaban casi achicharrandose, defendidos por sus compañeros con las bombas.

El agua no daba abasto para aislar el fuego y salvar los edificios contiguos y se hizo necesario recurrir al motor de vapor del Cuerpo de Bomberos, colocándolo en la esquina de Piedad y Miguelete.

La policía tuvo que desarrollar gran actividad para dejar sitio libre á los bomberos á fin de que pudieran maniobrar, pues el público se aglomeraba por todas las boca-calles, impidiendo el tránsito.

Prestaban servicio de vigilancia el personal de retén de las comisarías 3.ª, 5.ª, 6.ª y 8.ª, 30 hombres del Escuadron de Seguridad, un piquete del batallon 1.° de Cazadores y otro de la Artillería.

Estos como ya dijimos ayudaban á los bomberos á salvar de las llamas los útiles, mobiliario, etc., del establecimiento, llevándolo á á los depósitos situados frente al molino, donde se hallan los caballerizas. La caja de fierro y los libros de la casa fueron salvados en los primeros momentos, así como una gran cantidad de bolsas de harina.

Desde que llegaron los bomberos y el personal de policía se cortó todo el tránsito por las calles Miguelete, Nueva York, Piedad, Minas y otras. El tranvía del Reducto tuvo que interrumpir su servicio continuándolo con dos vagones desde Ejido al centro y con otros dos desde Magallanes para afuera.

A la hora en que se produjo el incendio que, según hemos dicho, fué temprano, los obreros del molino acababan de abandonar sus tareas y una parte de ellos ya regresaba á sus casas.

Según informes recogidos en el sitio del suceso, aún no se habían retirado de la casa los empleados principales y varios peones en el momento de notarse el fuego, que se presentó en el depósito de limpieza de trigo, que los operarios llaman «el chancho». Inmediatamente que se notó la presencia del fuego, se dió aviso á la autoridad y se procedió á tender las mangas del servicio de incendio de que disponía el establecimiento, pero desgraciadamente esta medida no dió los resultados que se esperaba por carecer de presion el agua de las bombas. Así es que hubo que resignarse esperando la llegada del Cuerpo de Bomberos que no tardó muchos minutos.

Estaban en el escritorio momentos antes los señores Enrique y Alberto Gianelli, socios de la casa, y los empleados Enrique Repetto, Luis Viale y Santiago Vacaressa, cobradores de la casa, ocupados en «hacer el diario».

De pronto oyeron voz de fuego, á las 6 y 1/4, como hemos dicho, y salieron fuera del escritorio, notando el fuego en «el chancho».

En ese mismo momento era cuando se retiraban los peones, unos 80, por la salida principal del molino. El encargado de «el chancho» ya se había retirado.

Bien pronto el fuego empezó á propagarse por los depósitos tomando enseguida grandes proporciones y dando apenas tiempo para adoptar las medidas que hemos dicho, dirigiendo todo el gerente don Enrique Gianelli.

El fuego fué extendiéndose por los varios departamentos del edificio, invadiendo los de los cilindros y plancetas, pasando en un cuarto de hora á la fidelería.

En la tarea de armar las bombas y combatir el fuego trabajaron en los primeros momentos, al lado del departamento destinado á la confeccion de bolsas, el foguista José Bonino, José Moreno, Andrés Castro, N. Crespo, el sereno del molino José Barreto y un vigilante.

Segun los mismos informes recogidos allí la persona que primero dió aviso de haberse presentado el fuego fué la esposa de don Santiago Vacaressa, empleado de la casa, que vive frente al molino. Dicha señora vió el humo desde su casa y se apresuró dar aviso.

Una de las medidas tomadas inmediatamente por el gerente de la casa fué la de cortar en el molino las comunicaciones de la luz eléctrica, así como sacar los libros del escritorio, y hacer traeladar los carros y mulas que estaban en los departamentos cercanos.

A las 9, cuando ya el fuego había destruido toda la madera del edificio, se derrumbaron 20 metros de pared, produciendo gran estrépito; esa pared dá á la calle Gianelli. Media hora mas tarde solo quedaban en pié las altas paredes del edicio en la mayor parte de los depósitos. Casi todo lo había destruido el fuego.

Algunas paredes que dan á la calle amenazan derrumbarse y se ha ordenado que los guardias civiles impidan el tránsito por esas calles á fin de evitar desgracias.

Durante el incendio los bomberos y la policía trataron de salvar á las familias que habitaban las casas cercanas al Molino. Los muebles fueron sacados á la calle, formándose un gran monton en la esquina de Piedad y Nueva York. Entre esas familias se encuentra la de don Alberto Gianelli, socio del establecimiento, que vive al lado en la calle Miguelete. De allí se sacaron los muebles á la desesperada, rompiéndose y destrozándose una gran parte.

El molino estaba asegurado en cien mil pesos en las Compañías Manchester, Union, Atlas, Alliance, Sun y Baloise.

Las pérdidas, como se comprenderá, son enormes.

Los señores Enrique, Alberto y Heracio Gianelli, propietarios del molino, dieron informes del suceso al juez de instruccion doctor Mendoza Durán que acudió procediendo á la instruccion del sumario.

En cuanto al origen del fuego no se tienen datos precisos; pero, los señores Gianelli han manifestado que creen que el suceso se debe á la intervencion de una mano criminal.

Segun lo manifestado á la policía, desde hace algun tiempo los señores Gianelli vienen recibiendo amenazas y ayer encontraron en el interior de la casa unas hojas sueltas amenazantes que habían sido arrojadas por un postigo.

En esas hojas se hacía una protesta contra la casa.

Varios días antes les fué incendiada una jardinera de reparto, sobre la que unos individuos habían derramado kerosene, y por último, en estos días apareció otra hoja suelta, en forma de periódico, en que se decía: «Contra el molino Gianelli, kerosene y dinamita.»

La autoridad en vista de estos informes, practica las averiguaciones necesarias para aclarar debidamente el hecho.

Jefatura de la Capital

Sabíamos que el presidente de la República había manifestado anteayer el mas profundo desagrado con motivo del vergonzoso espectáculo dado por un grupo de exaltados vociferando en plena calle y frente á la propia Jefatura contra algunos de los senadores que se retiraban del recinto legislativo.

Se trató de cohonestar ante el señor Cuestas la actitud pasiva de la policía, que no impidió aquella agresion, diciéndosele que los grupos formados frente á la casa del vice-presidente de la República se habían disuelto á las intimaciones de la autoridad.

No escapó á la penetracion del primer magistrado que entre el hecho que se le refería y el comienzo del espectáculo injuriante había mediado un espacio de tiempo considerable en que la autoridad pudo y debió ejercer su accion evitando un incidente callejero, que se había iniciado en los corredores del Cuerpo Legislativo.

A nadie sorprendió, por consiguiente, que en el órgano presidencial de ayer fuese anunciada la separacion del doctor Acosta y Lara del puesto de jefe político, en cuyo cargo no ha desempeñado por cierto un papel nada lucido.

Tras el anuncio de la renuncia se produjo ésta y sin mas trámites la sustitucion del doctor Acosta y Lara por el coronel Ignacio Bazzano, que desempeñaba la comandancia general de Marina.

El doctor Acosta y Lara, llamado ayer al despacho del ministro de Gobierno, se presentó con la renuncia indicada por el presidente.

El ministro le anunció su probable colocacion en otro puesto de mayor descanso y menor responsabilidad.

El coronel Ignacio Bazzano fué tambien llamado por el ministro de Gobierno, quien le anunció la decision de confiarle la Jefatura. Habiendo aceptado el nuevo cargo el señor Bazzano, se extendió seguidamente el decreto.

En los círculos oficiales se daba como seguro que el coronel Sebastian Buquet sería nombrado para el puesto de comandante general de Marina, en reemplazo del coronel Bazzano.

Léanse ahora la renuncia del doctor Acosta y Lara y el decreto de aceptacion:

Excmo. señor Ministro de Gobierno, don Eduardo Mac-Eachen.—Montevideo, Agosto 21 de 1901—Excmo. señor: Tengo el honor de dirijirme á usted elevando renuncia indeclinable del cargo de jefe político y de policía de la capital, con que fuí honrado por decreto de fecha 13 del mes de Mayo de 1899.

Al hacerlo, agradezco al señor ministro y le ruego haga saber á S. E. el señor Presidente de la República mi agradecimiento por las consideraciones que siempre me ha dispensado.

Saludo al señor ministro, con toda mi consideracion y estima.—*Augusto Acosta y Lara.*

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Agosto 21 de 1901.—El presidente de la República decreta:

Artículo 1.° Acéptase la renuncia presentada por el doctor don Augusto Acosta y Lara del puesto de jefe político y de policía de Montevideo, agradeciéndole los servicios prestados á la administracion pública.

Art. 2. Nómbrase para desempeñar el referido puesto al coronel don Ignacio Bazzano.

Art 3.° Comuníquese, publíquese y dese al L. C.—CUESTAS—EDUARDO MAC EACHEN.

CLUB CONSTITUCIONAL

El lunes 26 del corriente tendrá lugar una velada patriótica en el Club Central del Partido Constitucional en celebracion del aniversario de la independencia. Tomarán parte en ella los señores José G. del Busto y doctor Justo Cubiló, presidente y vice-presidente del Club, los doctores Pedro Diaz y Vicente Magallanes y los señores Lorenzo Falco, presidente del Club Constitucional 18 de Julio y Angel Vera, presidente del Club Cárlos María Ramirez y Lucas H. Lecocq, presidente del Club General Artigas.

La sesion será pública.

Sesion sin número

Estaba citada para ayer á las 3 y 30 la Cámara de Senadores, á fin de iniciar la 2.ª discusion general y particular del proyecto de ley de Contribucion Inmobiliaria.

Debido á que muchos de los señores senadores asistían en ese instante al entierro del distinguido facultativo doctor Enrique Castro, no hubo número para sesionar, limitándose el presidente doctor Blanco, á anunciar que no existía ningun asunto de que dar cuenta.

Comité Departamental Colorado

Celebró ayer de tarde sesion el Comité Ejecutivo departamental del Partido Colorado, bajo la presidencia del general Tajes.

Se dió cuenta,—como estaba anunciado,—del informe expedido por la comision compuesta de los generales Salvador Tajes y Eduardo Vazquez y señor Eduardo Pittaluga, sobre la protesta de un grupo de colorados de la 6.ª seccion, contra los procederes observados durante la última renovacion de autoridades del Club Francisco Tajes.

Se aprobó el dictámen aconsejando la realizacion de nuevas elecciones, en vista de los hechos producidos.

Tal resolucion se comunicará, á sus efectos, al centro político nombrado.

DEL MAR Y DEL RIO

La Capitanía G. de Puertos—Con motivo del nombramiento del coronel don Ignacio Bazzano, para el cargo de jefe político queda vacante el de capitan general de Puertos, para el cual se habla de varios candidatos, entre ellos del oficial 1.° de la misma reparticion señor German Bocage.

Indudablemente sería éste un nombramiento acertado, pues el señor Bocage reune las condiciones de competencia que el puesto requiere, y al mismo tiempo se haría un acto de justicia con este empleado tan antiguo, sin cuyos conocimientos y práctica muchos capitanes de puerto hubieran luchado con enormes dificultades para resolver los complejos asuntos en que interviene la reparticion.

Inspeccion del Rápido—Una comision presidida por el cónsul general del Brasil y compuesta del señor Alfredo Bastos, fiscal del Lloyd Brazileiro, y de los señores Cárlos Crocker, Juan Daragh é ingeniero Calveira, con asistencia tambien del jefe de la agencia é la compañía señor Geraldino Silveira, procedió á efectuar una detenida inspeccion al vapor Rápido, que se encuentra en seco en el dique Mauá.

El resultado de la inspeccion es que tanto el casco como la máquina se encuentran en perfectas condiciones, necesitando solamente algunas mejoras de detalle.

Córdoba y Harmónides—Despues de entrado el sol fondearon en la rada los vapores aleman Córdoba y británico Harmónides, procedente el primero de Hamburgo y el segundo de Liverpool.

El Cittá di Torino—El capitan del vapor británico Yorkshire comunica que el 14 del corriente habló con el vapor italiano Cittá di Torino, que hizo señales pidiendo cloroformo para hacer la amputacion de un brazo á uno de los tripulantes lastimado á bordo.

El Cittá di Torino salió de nuestro puerto el dia 9 con destino á Génova.

Victoria—Salió el 20 de Rio Janeiro en viaje para nuestro puerto con escalas en todos los del sur del Brasil, el vapor Victoria.

Es esperado aquí el 31.

Wenvoe—En viaje del Rosario para ultramar, se encuentra varado frente á Conchillas el *cargo-boat* Wenvoe.

Robo á bordo—El pasajero de segunda clase del vapor Paris, Gregorio Osuna, dió cuenta á la autoridad marítima de Buenos Aires, que durante el viaje de nuestro puerto á aquél, le robaron la suma de mil francos, no sospechando quien sea el autor del robo.

Sorprendido por el pampero—El patacho argentino Rottondo Pogli, en viaje de Empedrado para nuestro puerto, con cargamento de madera consignado á los señores Rivera y Ca., fué sorprendido el día 15 del corriente á las 12 m. por el fuerte pampero, tumbándose sobre babor y corriéndose la troja compuesta de postes y estacones.

Para evitar que reventaran las trincas, fué necesario cortar cabos y correr la carga á proa y á la banda de barlovento, consiguiéndose así que la pérdida de maderos fuera de poca importancia.

Ministro austro-húngaro—En el vapor Folo llegó ayer el ministro austro-húngaro, conde Bolesta Koziebrodzki, desembarcando en la falúa de gala, puesta á su disposicion por órden del comandante de marina.

Al agua—Al ser trasbordado de la lancha 33 al vapor Carolina, cayeron al agua cuatro cueros vacunos, de una partida perteneciente al señor Lageman.

—Estando la lancha 480 entregando fardos de pasto al vapor Carolina, cayeron al mar 24 de éstos, perdiéndose totalmente.

Depósitos indicados—Mendoza: Aduana Nueva 2.

—Yorkshire: A. Serna y General Artigas 1.

Vapores en viaje—Cordilleras, salió el 20 del Havre para este puerto.

Freda, salió el 19 de Desterro para este puerto.

Toscana, de este puerto para Génova salió el 18 de San Vicente.

Quebracho Argentino, procedente de este puerto, llegó el 18 á Paranaguá.

Iberia, de Liverpool para Montevideo y Valparaiso salió el 19 de San Vicente.

Highland Mary, salió el 17 de Liverpool, con destino á este puerto.

Rimutaka, salió el 15 de Nueva Zelandia para Londres, con escala en Montevideo.

Saxony, salió el 17 de Liverpool para el Rio de la Plata.

PREVENCION

NO SE PAGUE NINGUNA CUENTA cuya deuda proceda de ventas efectuadas por D. R. Saniez, durante el período que dicho señor explotaba por su cuenta nuestra marca.

De todo el activo y pasivo que figuraba en los libros de este señor, nos hicimos cargo nosotros; por lo tanto, á nadie más corresponde su liquidacion; (y nos referimos al activo por cuanto el pasivo fué liquidado seguidamente).

Somos obligados á publicar esta advertencia, por haberse comprobado que recientemente se ha abusado de la buena fé de algunos clientes que figuraban en el activo Saniez, para cancelarles su cuenta, cuyos cobros se han verificado indebidamente; guiándonos al propio tiempo, el interés de evitarnos, que por saldos insignificantes tengamos que ocurrir á los tribunales en defensa de nuestros derechos.

Montevideo, Agosto de 1901.

Por la Casa Cusenier, en el Uruguay
J. ANDREU.

1956-ag.29-2ed.

EN LOS MINISTERIOS

Remesa de fondos

La presidencia del Banco de la República puso ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda que el Banco de Londres y Rio de la Plata ha remesado en letras á 3 d/v á la casa londonense de los señores Glyn Mills, Currie y C.ª la cantidad de $ 122.733,05 producto de la recaudacion del 45 % de la renta aduanera durante la primera quincena del corriente mes de Agosto, y la de $ 15.030,70 procedente de la recaudacion del 5 y 1 2 % de la misma renta en igual lapso de tiempo.

La primera de dichas cantidades se destina al servicio de la Deuda Consolidada del Uruguay circulante en Londres y garantía de ferrocarriles; la segunda al servicio del Empréstito Uruguayo 5 % de 1896.

Los vinos artificiales

Once viticultores del departamento de Maldonado presentaron ayer al señor ministro de Hacienda la exposicion que condensamos en seguida:

Empiezan por manifestar los firmantes que han visto en los diarios de Montevideo diversos sueltos en los que se da la noticia de que el señor Diego Pons piensa presentar un proyecto tendente á reglamentar la elaboracion de los vinos artificiales, pensamiento que merece la más entusiasta felicitacion y el concurso de los viticultores.

Agrega que los exponentes, exceptuado el viñedo del señor Piria, son los que poseen los establecimientos vitícolas y vinícolas de más valía en el departamento de Maldonado, el cual figura en la estadística de la República como el 6.° en importancia, pues posee 1.249.300 cepas.

Luego, entrando la materia, dicen, más ó menos:

V. E. sabe, mejor que los infrascriptos, porque es propietario de un valiosísimo establecimiento viti-vinícola, lo que cuesta la viticultura y lo que ella redítúa y puede, en consecuencia, apreciar con pleno conocimiento de causa las condiciones de la viticultura nacional.

Sería todavía mas tolerable nuestra situacion si nuestros productos obtuvieran un precio que compensara, al menos parcialmente, nuestros sacrificios y afanes. Pero desgraciadamente tenemos un poderoso competidor que nos hace una guerra que espara nosotros desventajosa y al propio tiempo desleal, porque no combate con iguales armas. Nos referimos al del vino artificial que se consume en grande escala, á tal extremo que el vino nacional puro es casi desconocido y el poco que se presenta no tiene aceptacion, mientras, en cambio, se expenden brevajes nocivos que llevan la denominacion de vino blanco y tinto y por los cuales se pagan 16 á 20 centésimos el litro.

El vino nacional, como decíamos, encuentra dificultad en su colocacion y se ofrece por el 8, 7 y hasta 6 centésimos con envase, lo que constituye una completa ruina para el viticultor y tambien para el vinicultor.

Si tratamos de colocar la uva, tropezamos con las dificultades, en muchos casos casi insalvables, del transporte dispendioso.

Está probado por la estadística que la produccion de los brevajes llamados vinos artificiales traen consigo un corte ó de suicidas, alienados y dejenerados, mientras el producto puro de la vid es declarado por la ciencia uno de los elementos primos y mas eficaces de la alimentacion.

La elaboracion de los vinos artificiales sin reglamentacion determina las siguientes consecuencias:

1.° La ruina de la viticultura, que es una de las grandes fuentes de riqueza futura;

2.° Un evidente perjuicio para la higiene pública;

3.° Una merma injustificada en los derechos que corresponden al fisco, por cuanto la importacion de vinos extranjeros disminuye á medida que aumenta la produccion de vinos artificiales.

Los exponentes concluyen su escrito diciendo que si el proyecto que los diarios de Montevideo atribuyen al señor Diego Pons se llevara á la práctica, merecería el aplauso incondicional y el apoyo de los viticultores y vinicultores de la República.

Expedicion de cautelas

La Contaduría General del Estado dió cuenta ayer al Ministerio de Hacienda de que ha expedido con fecha 20 del corriente la siguiente cautela del Empréstito Extraordinario de 1897 2.ª série:

Núm. 1655 J. Dannunzio apoderado de J. P. Echeverría $ 308,12

Esta cantidad, agregada á $ 2.209.064,73 importe de lo emitido anteriormente, arroja un total circulante de $ 2.209.372,85.

Concesion del tranvía Oriental

La Escribanía de Hacienda remitió ayer al ministerio del ramo para que sean pasados á la Contaduría General de la Nacion, con el objeto de que tome razon, conforme á la práctica seguida en tales asuntos, los antecedentes relativos á la nueva concesion otorgada á la empresa del Tranvía Oriental, en su carácter de concesionaria del Nuevo Tranvía Montevideo.

Para llenar una vacante

La Direccion General de Impuestos Directos elevó ayer al Ministerio de Hacienda la renuncia presentada por el señor Serafin Cabizas del cargo de procurador de impuestos en la Administracion Departamental de Rentas del Salto, y la propuesta que á favor del señor Antonio Catalá para llenar la vacante consiguiente formula el administrador de Rentas del mismo departamento, quien á la vez propone al señor Pablo Chiara y Carlevaro para procurador-adjunto de Impuestos.

Construccion de un puente

El Ministerio de Fomento prestó ayer su aprobacion con algunas modificaciones, al proyecto presentado por la Junta E. Administrativa de Maldonado, á solicitud de la Inspeccion Técnica Regional número 6 relativo á la construccion de un puente en la barra del arroyo del Sauce de aquel departamento.

Inspeccion de faros

En los círculos oficiales se da como candidato muy probable para el puesto de inspector de faros al doctor Augusto Acosta y Lara.

Es probablemente á este puesto tranquilo y reposado á que hace alusion ayer el diario que recibe las inspiraciones directas del Olimpo.

Progresos en la ciudad de Minas

Minas, Agosto 20 de 1901.—A Excmo. señor ministro de Gobierno.—Montevideo.—Me complazco en comunicar á V. E. que ha quedado terminado el adoquinado de la calle 18 de Julio, que es una de las más importantes obras que se han efectuado durante la administracion de esta Junta. Saluda á V. E.—*Caraciolo Pais*, presidente.

El ingeniero Kummer

El ingeniero director de las obras del Puerto señor Kummer visitó ayer al ministro de Gobierno y á otros secretarios de Estado, para agradecer la parte que les correspondía en el honor que le fué discernido por el gobierno del país al contratarle para el puesto que ocupa.

Con motivo de su visita y de hablarse sobre las grandes obras emprendidas, el ingeniero Kummer manifestó su opinion de que las obras del Puerto han de quedar terminadas antes del plazo fijado.

Agregó que se refería á las obras proyectadas y contratadas, pues un puerto nunca puede darse como definitivamente terminado, porque siempre hay que hacer en el dragado, arreglos, mejoras, etc., de acuerdo con el desarrollo del movimiento en el mismo y las exigencias del desenvolvimiento comercial que se determine en la ciudad ó el país.

ARTE Y ARTISTAS

Solis—Para las cuatro funciones de gala está vendida casi toda la localidad de nuestro primer teatro. Esta noche se dará *Gioconda*, ópera en la cual la Micucci y el tenor Cirtica se distinguen sobremanera. Mañana irá *Dinorah* con la Barrientos. El sábado *Bohême* con la Santarelli que debe ser intérprete excepcional de la partitura de Puccini. El domingo, fiesta patria, *Huguenotes* con la Santarelli y la Barrientos.

Enseguida la *troupe* de Bernabei pasará al Politeama, donde debutará el mártes próximo con la *Mignon* de Thomas.

Politeama—Para la funcion de hoy en el Politeama se ha combinado el programa siguiente: 1.ª seccion *El Santo de la Isidra*; 2.ª *La Trilla*; 3.ª *Las Bravías*; 4.ª *La Marcha de Cádiz* y el monólogo *Una Estrella*.

La Pezzana—La notable actriz señora Jacinta Pezzana ha formado una Compañía dramática italiana que comenzará á funcionar en Solis el sábado 31 de Agosto.

No sabemos cual será el elenco de esa Compañía, pero calculamos que será mas que mediocre cuando se atreve con el siguiente repertorio: *La Mariscala* (idéntico argumento de *Mme. Sans Gêne*), *Isabel de Inglaterra*, *Sor Teresa*, *El Señor Alfonso*, *Medea* de Eurípides, *María Estuardo* de Schiller, *Teresa Raquin* de Zola, *Hamlet*, *A Basso Porto*, etc.

La Compañía de la Pezzana dará tan solo ocho funciones, para las cuales queda abierto un abono á $ 40 los palcos y $ 10 el sillon con entrada.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Rogelio Gonzalez y Juan Ayala—En la sala de audiencias del Tribunal de Apelaciones de primer turno, se vió ayer tarde en juicio público de tercera instancia la vista de la causa seguida contra Rogelio Gonzalez por imputacion de la muerte de José Curbelo, hecho ocurrido en Rivera, durante la revolucion del 97.

Debido á lo avanzado de la hora en que terminó la vista, el Tribunal [illegible] dictará sentencia hoy.

Tambien ayer se vió en juicio [illegible] de segunda instancia en el Tribunal de Apelaciones de segundo turno, la vista de la causa seguida contra Juan Ayala, por imputacion de homicidio.

Por igual motivo que la anterior, el Tribunal recien dictará sentencia hoy.

Asuntos del doctor Parsons—El Tribunal especial compuesto de los doctores Juan Cárlos Blanco, Victor Perez Petit y Pedro Saenz de Zumarán, ha dictado la sentencia cuya parte final reproducimos en seguida:

Considerando: que de la prueba producida por el actor resulta plenamente justificado que fué admitida la recusacion de los señores camaristas del Tribunal de 1er. turno, en los autos caratulados «Antonio W. Parsons con la Oficina de Impuestos Directos», por la sentencia de foja 103 de dichos autos; así como igualmente lo fué en los autos «Antonio W. Parsons contra Adriano Migone por cobro de honorarios y tercería de Angel Lassagnes, segun sentencia de f. 51, habiendo sido las causas allí invocadas las mismas que en este juicio se reproducen;

Considerando así mismo que los miembros titulares del Tribunal de 2.° turno se declararon expontáneamente impedidos para conocer de la causa á que responde este incidente de recusacion (f. 112 del juicio por desacato y amenazas);

Considerando que aun prescindiendo de las circunstancias invocadas y de las demás alegaciones aducidas por el doctor Parsons, el oficio del Excmo. Tribunal Pleno, corriente á f. 1 del sumario instruido contra el recusante y dirijido por aquella autoridad al señor juez L. de Instruccion, importa una apreciacion sobre la naturaleza de los hechos imputados al denunciado (artículo 786 número 5.° del Código de Procedimiento) y lleva envuelto interes en la causa por referirse aquellos hechos á las mismas personas que componen el Excmo. Tribunal Pleno (art. 784 núm. 1 del mismo Código) desde el momento que en dicho oficio se expresan los señores ministros en estos términos: que si el Tribunal hubiera tenido conocimiento en el acto del suceso, habría mandado arrestar inmediatamente al doctor Parsons, agregando mas adelante que el Tribunal ha adispuesto poner lo ocurrido en conocimiento de V. S. á efecto de que se instruya el respectivo sumario y se proceda como corresponde, *para que no queden impunes* hechos de esta naturaleza, en desprestigio de los respetos que se deben á las autoridades constituidas que en esas propias oficinas son insultadas y amenazadas.

Por tales fundamentos, se declara procedente la recusacion, disponiéndose: 1.° que se comunique por oficio á los señores camaristas recusados esta resolucion; 2.° que se devuelvan, tambien con oficio, los expedientes mandados traer como prueba; y 3.° que se proceda á la integracion del Tribunal que deba conocer en el asunto, designándose para el sorteo la audiencia del dia veinte del corriente á la una y media p. m., cuyo acto presidirá el señor juez señor doctor don Pedro Saenz de Zumarán.—*Juan C. Blanco. Victor Perez Petit.—Pedro Saenz de Zumarán.*

Instruccion Pública

Universidad—Por órden del rector suspendiéronse durante la tarde de ayer las clases universitarias, á fin de que los profesores y estudiantes pudieran asistir al entierro del doctor Enrique Castro.

—Hoy á las 4 y 1/2 p. m. y ante una mesa formada por los doctores Terra, Gonzalez Lerena, Velasco, Ramos Suarez y Diaz, prestará exámen general teórico de abogado el bachiller Domingo Arena.

—El sábado á las 4 y 1/2 de la tarde rendirá el mismo exámen el bachiller Rufino Pelotto. Compondrán la mesa examinadora los doctores Guillot, Castillo, Vargas, Massera y Velasco.

—En el mismo día y hora rendirá exámen general práctico de notariado el señor Severo Rodriguez.

—Ha solicitado mesa para prestar exámen general práctico de notariado el señor Andrés N. Cassaglia.

NUEVO ABOGADO—El Gobierno autorizó ayer el diploma de doctor en jurisprudencia expedido por la Universidad Mayor de la República al señor Alberto Payssé.

En venta BODEGA NACIONAL CERRO 95 y en los buenos almacenes
VINO MARCA PERDIGUERO - GRAN VINO NACIONAL
(Analizado por Morelli y Guglielmetti)
Por mayor Establecimiento Vinícola CALLE PASTOR 73 (Aguada) —DE— SEXTO BONOMI

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

PROPAGANDA CONTRA EL PROYECTO DE DIVORCIO

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 21—En pocas horas se reunieron millares de firmas de damas distinguidas para la solicitud que se presentará al congreso pidiendo que sea desechada la ley estableciendo el divorcio.

—Comunican de Corrientes que los amigos del doctor Pellegrini le dieron anoche un banquete en los salones del club social.

—El ministro de marina llegó al apostadero de La Plata, donde fué recibido por el jefe del mismo capitan de navío Felíberg. Manifestóse complacido por el órden que reina allí. Fué obsequiado con un almuerzo en la division de torpederos.

—Hasta el viernes no será presentado á la cámara de diputados el proyecto sobre la reforma de la justicia federal.

—El ministro de hacienda propondrá que las vacantes que se produzcan no sean proveidas en el personal civil, facilitando así las economías.

Buenos Aires, 21—El arzobispo monseñor Espinosa visitó esta tarde al presidente Roca.

Dícese fué solo una visita de cortesía.

—El Ministro de Hacienda ha recibido ofertas de varios banqueros franceses de hacerse cargo de cualquier operacion financiera que desee realizar.

—El presidente de la Cámara de Diputados hállase enfermo, aunque no de gravedad.

—El ministro de marina inspeccionó los muelles-depósitos en Rio Santiago, ofrecidos en venta y cree que el precio de venta es bajo y aceptable.

—Sigue en el mismo estado el general Palacios.

Buenos Aires, 21—Los diarios publican el retrato y la biografía del ministro chileno señor Cárlos Morla Vicuña fallecido ayer en Buffalo.

Recuerdan al mismo tiempo sus obras literarias y poesías y dicen que era una de las personalidades que más honraron á Chile.

—Mañana aparecerá el primer número de la revista literaria «Luz y sombra». El director es el doctor Ricardo Tarnassi y colaboran los señores Belisario Roldan, Alberto Ghiraldo, Ricardo James Freire, Darío Herrera, Delfino Drago Mitre.

—El ministro de Marina envía al Congreso su cálculo de gastos para el año próximo, el cual despues de reducido queda fijado en 10 485 000.

—En vista de la activa propaganda del clero contra el proyecto de divorcio, *La Nacion* dice que no se comprende el interés tan vivo que pueda tener la iglesia en atacar una ley de carácter puramente civil y que modifica otra ley vigente que dentro del carácter religioso sanciona el concubinato.

A los católicos no puede importarles que el matrimonio civil sea ó no anulable en ciertos casos.

—Anoche á las 11 el moreno Luis Romero dió muerte de dos balazos, sin mediar discusion, al almacenero Julio Rossi, en la calle Asamblea. Rossi recibió ambos proyectiles en el cuerpo y falleció esta mañana.

—*La Prensa* calcula en 50,000 los desocupados en Buenos Aires.

—Numerosa fué la reunion de los estudiantes anoche para acordar su adhesion á los festejos uruguayos del 25.

—Los huelguistas panaderos han lanzado un terrible manifiesto advirtiendo al público que han tomado medidas coercitivas contra un gran número de panaderías, cuya lista acompañan, para que en la elaboracion del pan vaya mezclado kerosene y otras materias.

La policía, informada de la amenaza, aumenta la vigilancia.

—Esta noche el socialista, doctor Gori, dará en la sociedad científica una conferencia sobre los mares y las costas del Sud, con más de 200 proyecciones luminosas.

—Salen «Olympo» y «Colombia».

Chile

Los restos de Morla Vicuña

Santiago, 21—Telegrafian de Búffalo que el secretario de la legacion de Chile señor Infante ha dicho á los reporters que el cadáver del señor Morla Vicuña será llevado á Santiago por deseo expreso de la viuda.

Despues de los funerales el cadáver será llevado á Nueva York y embarcado para Chile por via Panamá.

Todos los diarios de hoy contienen extensas biografías y artículos necrológicos sobre el doctor Cárlos Morla Vicuña, encomiando sus altos talentos y lamentando que haya desaparecido precisamente en el instante en que mas útil iba á ser á su país en el Congreso Pan Americano.

El gobierno, [illegible] hombres públicos y familias distinguidas [illegible] enviado á la viuda su expresion de pésame [illegible]

Algunos diputados piensan presentar un proyecto sobre pension á la viuda del señor Morla Vicuña que queda en un precario estado.

La política interna

Santiago, 21—El desenlace del debate internacional ha producido consecuencias de cierta entidad en la política interna.

El gabinete había acordado momentos antes de la sesion en que se desarrolló el debate, hacer de lo que resolviera la Cámara cuestion de confianza ó desconfianza.

Lo mas curioso es que antes había resuelto el gabinete someterse á los acuerdos de la Cámara.

Como el estado del gobierno crea al país una situacion improrrogable, se ha convenido ya apresurar la entrega del mando al señor German Riesco, presidente electo.

Brasil

La proyectada colonizacion — Vapor encallado—Capitan fallecido

Rio de Janeiro, 21—[illegible] marqués de Rudini parte para Europa en el Magdalena.

Parece que en atencion á que serían morosos los trámites para llevar á la práctica su proyectada empresa de colonizacion, resolvió solamente prestigiar la inmigracion á San Paulo, firmando un contrato para establecer una línea de vapores directa entre Nápoles, Génova y Santos.

—El arzobispo Arcoverde prohibió las exequias que debían celebrarse en honor de Crispi.

—Encalló á cinco millas de la barra de Aracajú el vapor Saraiva, del Lloyd Brasilero.

Los pasajeros y tripulacion se salvaron.

—Falleció el capitan Cunha H. Gomez. Deja trabajos muy valiosos.

Italia

El proyectado viaje de Zanardelli

Roma, 21—El presidente del consejo de ministros [illegible] proyectado viaje á Brescia, hasta fines del corriente mes. La noticia circulada anteriormente atribuyendo al jefe del gabinete la intencion de pronunciar un discurso político en Iseo no se confirma.

En Brescia prepárase al ilustre hombre de estado una recepcion entusiasta.

Huelgas terminadas

Roma, 21—Anuncian de Liorna que los empleados de los tranvías han vuelto al trabajo.

De Milan dicen que ha terminado la huelga de los empleados de los trenes internacionales.

Pérdida de obras artísticas

Roma, 21 Un telegrama de Cosenza comunica que en la vecina ciudad de Monteleone estalló ayer un violento incendio que ha destruido por completo el antiguo é histórico palacio de los marqueses de Gagliardo. Las llamas han arrasado completamente el edificio, destruyendo la valiosísima coleccion de cuadros, gobelinos, y joyas antiguas, que hacían del palacio un verdadero museo de arte antiguo.

Fundadas razones hacen temer que el incendio ha sido obra de una mano criminal, pues el fuego estalló con gran violencia y simultáneamente en varios puntos del palacio.

El transformista Frégoli

Roma, 21—El famoso transformista Frégoli saldrá á principios de Setiembre próximo para San Sebastian, donde permanecerá breve temporada.

En Octubre se embarcará para Rio Janeiro, acompañado del maestro de música Alisio Calzalli, encargado de la parte musical de las oraciones del célebre transformista. De Rio Janeiro saldrá para Montevideo.

Las escuelas italianas en Africa

Roma, 21 Ha llegado procedente de Massaua el padre Miguel de Carbonara, superior de los capuchinos italianos establecidos en la colonia Eritrea.

El padre Miguel será recibido proximamente en audiencia por Su Santidad.

En una interview que celebró con el padre Miguel un redactor de *La Patria*, el religioso declaró que la obra civilizadora de los italianos en Africa produce resultados superiores á las esperanzas que se habian concebido.

Las escuelas italianas en Asmara, dijo el padre Miguel que se ven frecuentadas por muchísimos niños indígenas, algunos de los cuales muestran mucho amor al estudio y despejada inteligencia.

Naufragio en un puerto—Salvamento difícil

Roma, 21—Telegrafian de Nápoles que en momentos en que se efectuaba el embarque á bordo del vapor «Guernica», que debía zarpar para el Brasil con gran número de emigrantes, se abrió de improviso en el casco un gran rumbo y el barco empezó inmediatamente á hundirse.

El pánico que se apoderó de la gente y lo imprevisto y rápido de la catástrofe dificultaron grandemente el salvamento; pero afortunadamente, cuando, pocos minutos despues, el «Guernica» se hundia en el mar, ya no había nadie á bordo.

Los emigantes han sido hospedados por cuenta de la compañía de navegacion.

Absolucion de Jaffei

Milan, 21—El anarquista Jaffei que era acusado de complicidad en el asesinato del rey Humberto, ha sido declarado absuelto por haberse comprobado que no auxilió á Bresci para facilitar la ejecucion de su crímen.

Jaffei, cuya extradicion fué pedida á Suiza, será devuelto á las autoridades del vecino país que, según todas las informaciones, lo expulsarán del territorio de la confederacion, por aparecer como un anarquista peligroso, por más que no tenga culpabilidad en el regicidio.

Deseando puertos libres

Roma, 21—Comunican de Liorna que se ha constituido allí un comité con el objeto de conseguir del gobierno que el puerto de dicha ciudad sea declarado libre.

De Nápoles comunican que el comisario real comendador Saredo, está estudiando la conveniencia de solicitar del gobierno la declaracion del puerto libre para el de Nápoles.

Guerra en Sud-Africa

Opiniones de Kitchener—Mas tropas británicas—El duque de York—Steijn—Kruger

Londres, 21—El general Kitchener telegrafía que para terminar la guerra se necesita aun algun tiempo y que el pueblo inglés no debe dar señales de impaciencia. La resistencia de los boers—dice—es ahora una verdadera insensatez, pues apenas cuentan con 13.000 hombres en armas, repartidos en las dos repúblicas y en el Cabo.

Londres 21—El gobierno ha resuelto enviar 10.000 hombres de tropas nuevas á Sud Africa para aumentar los efectivos y proceder al reemplazo de soldados que han terminado el plazo de enganche y no han querido renovarlo. El primer embarque tendrá lugar en Dover el 26 de este mes y será de 2900 hombres y 600 caballos y cargamento de provisiones y pertrechos, el segundo embarque se efectuará en Southampton con 4600 hombres, ganados y pertrechos y partirá el 4 de setiembre, el tercero saldrá de los docks de esta ciudad el 5 de setiembre y será de 3200 hombres en su mayor parte que han terminado sus licencias y vuelven á la campaña despues de convalecer en el país.

Londres, 21—Comunican de Capetown que el duque de Cornwall procedió hoy á instalar en su puesto con gran solemnidad al canciller de la universidad de esa ciudad. El acontecimiento dió lugar á un despliegue de fuerzas militares y extraordinaria pompa y la presencia de todos los que ocupan una situacion oficial en la colonia. El público adhirióse con entusiastas ovaciones durante el trayecto del palacio del gobierno hasta la universidad que recorrió el duque y la duquesa de Cornwall.

Londres, 21—Anuncian de Capetown que en medio de los festejos populares que se efectuaron en las calles en honor del duque de Cornwall York apareció de pronto izada en el balcon del diario *Onsland* la bandera del Transvaal.

Esta aparicion fué recibida con silbidos; varios soldados subieron y arriaron la bandera en medio de aplausos.

Londres, 21 El Ministerio de la Guerra ha dado á la publicidad informes sobre encuentros parciales en el territorio de la colonia de Orange River, de los cuales han resultado 70 prisioneros que llegaron ayer á Bloemfontein. El coronel Kruitzinger hace una activa campaña atacando incesantemente.

Londres, 21—El boletin de la guerra de Sud Africa publicado hoy por el *War Office* da cuenta de la presencia del presidente Steijn de Orange en las inmediaciones de Ermelo, poblacion del Transvaal. Parece que Steijn ha pasado de Orange al Transvaal con el objeto de tener una entrevista con el generalísimo Botha.

Bruselas, 21—Un telegrama de Hilversum, lugar en que reside el presidente Kruger, des[illegible] bre una agravacion de la enfermedad de los ojos de que padece el presidente.

Firma el telegrama M. Frickio Eloff secretario particular de Kruger. Dice que desde una operacion que sufrió en Utrecht el presidente se ha aliviado mucho de su dolencia.

La Farmacia «La Especial»

tiene un completo surtido de medicinas, especialidades y artículos de botica frescos y puros.

DESPACHO CON EL MAYOR ESMERO

LAS RECETAS Y PEDIDOS

Y á precios muy módicos

Farmacia "LA ESPECIAL" -DE- J. BEDWE (FARMACÉUTICO)

CALLE 25 DE MAYO 244

MONTEVIDEO

DEPÓSITO: DE PERFUMERIA FINA Y SELECTA

España

Los frailes de Filipinas Su emigracion á América

Madrid, 21—Informaciones recibidas de Manila aseguran que las numerosas órdenes religiosas de las Filipinas irán á establecerse en las repúblicas de la América latina, naciones que, desde luego, son las más indicadas para la emigracion de esos religiosos.

Esta informacion completa las noticias que llegan de Roma, y que anuncian que la comision del Sacro Colegio que tenía á su estudio el asunto, ha presentado un informe que reconoce la necesidad de la traslacion de las órdenes á fin de evitar conflictos, puesto que los filipinos que se agitan en la política las rechazan, del mismo modo que los norteamericanos.

Trátase de gestionar la venta de las muchas propiedades de los conventos, antes que abandonen los frailes el archipiélago.

Choques en el pueblo de Hinojosa

Madrid, 21—Comunican de Toledo que en el pueblo de Hinojosa ocurrió un motin, resultando 2 muertos y varios heridos, con motivo de la celebracion del jubileo.

Se ordenó que el batallon de Bailén y la guardia civil se reconcentrasen, pues se teme que se reproduzcan los choques.

Contra los impuestos de consumo

Madrid, 21—Va acentuándose la propaganda contra los impuestos de consumo, habiéndose realizado «meetings» de protesta en varios pueblos de España.

En Benicarló, la manifestacion fué imponente, mas de 6000 personas reunidas en la plaza pública expresaron, por medio de los oradores que hicieron uso de la palabra, sus deseos de que se supriman los impuestos de consumo.

En Albaida (Valencia) y en Toledo prepáranse «meetings» que amenazan tomar proporciones enormes y dan motivo para temer que degeneren en tumultos.

Hubo hoy tambien en Hinojosa (Córdoba) un «meeting» con igual objeto.

La poblacion que había concurrido á presenciarlo se mostró muy excitada. Se produjeron desórdenes; numerosos grupos de manifestantes esparciéronse por las calles, teniendo que intervenir la policía para disolverlos, produciéndose varios choques de los que resultaron un muerto y algunos heridos.

Tormentas y desgracias en Aragon

Madrid, 21—Telegramas recibidos de Zaragoza, comunica que se ha desencadenado una terrible tormenta que ha causado serios estragos en varios puntos de aquella provincia.

En Daroca se desbordó por consecuencia de las lluvias torrenciales el rio Giloca, cuyas aguas inundaron las vegas, arrastrando las tierras, arrollando corpulentos árboles y en fin, causando graves destrozos á la via férrea, 8 obreros que trabajaban en su compostura fueron arrastrados por las aguas y perecieron ahogados.

En Segovia la tormenta causó tambien grandes perjuicios.

Un rayo caido sobre la torre del templo de San Esteban ocasionó un principio de incendio que pudo dominarse antes de que causara la destruccion del edificio.

En la provincia de Teruel la línea férrea está interrumpida en varios puntos y se halla suspendida la marcha de los trenes.

Pueblito incendiado

Madrid, 21—Noticias recibidas de Leon comunican que el pueblito de Caladilla ha sido casi completamente destruido por un voraz incendio.

La iglesia y 6 casas fueron los únicos edificios que escaparon á las llamas. El vecindario queda sin abrigo y en la miseria más completa.

Alemania

La entrevista de Nicolas I y Guillermo II

Berlin, 21—Comunicaciones oficiales hacen saber que la entrevista del emperador Guillermo con el czar de Rusia no tendrá carácter oficial de ningun género será un encuentro completamente personal en el cual no se hará referencia á ningun asunto de estado, confirman estas informaciones el hecho publicamente conocido de que no asistirán á la entrevista ni el conde Bolw canciller del imperio aleman ni el conde de Lamsdorf canciller y ministro de R. E. de Rusia.

Crucero construido en once meses

Berlin, 21 — Telegrafian de Wilhelmshaven que se ha votado ayer al mar el crucero Schwaben sin el menor contratiempo. Es el 5.° buque de guerra lanzado en el corriente año. El nuevo crucero ha sido construido en 11 meses constituyendo el record de la rapidez de las construcciones navales.

Francia

Ruptura de relaciones con Turquia

Paris, 21 Se ha recibido un telegrama de Constantinopla comunicando que el embajador de Francia en aquella capital M. Constans ha roto las relaciones con el gobierno otomano.

El motivo de la ruptura de las relaciones entre el embajador francés M. Constans y la Sublime Puerta es el haber el sultan retirado sus promesas referentes al rescate de los muelles y á la liquidacion de los créditos pendientes.

Excursionistas ahogados

Paris, 21—Comunican de Caen en el departamento de Calvados, que un barco de vela que salió de esa ciudad llevando á su bordo á varios excursionistas deseosos de dar un paseo por la Mancha, fueron sorprendidos por una violenta ráfaga de viento y el barco se fué á pique cer[illegible]

No obstante la rapidez con que acudieron al lugar del siniestro varios buques que presenciaron la catástrofe, no han podido ser salvadas sino cuatro personas de las nueve que tripulaban la embarcacion.

La visita del czar

Paris, 21—El czar, en su visita, además de la revista naval, asistirá á las evoluciones de los submarinos reunidos. En Reims pasará revista á 140.000 soldados.

Varios consejos generales votaron sus felicitaciones al presidente Loubet y al gobierno, con motivo de la visita que hará el czar á Francia.

En las Antillas—Gran Bourg destruido

Paris, 21—Se recibió de La Pointe á Pitre, (Antillas), un telegrama que da la noticia de un terrible incendio ocurrido en Gran Bourg, ciudad de la isla Marie Galante posicion francesa de las Antillas.

El fuego tomó tal incremento debido á la naturaleza del combustible de los materiales usados en las construcciones de Grand Bourg, que fueron inútiles los esfuerzos de la poblacion para salvar sus hogares de una total destruccion.

La ciudad ha sido destruida por completo, dejando á sus infelices habitantes en la mayor desesperacion; mas de 4 000 personas, han quedado sin asilo y casi sin recursos.

Norte-América

Conjeturas sobre el congreso panamericano

Nueva York, 21 *The Times* de esta ciudad publica una série de interviews pedidas por su director á los miembros mas notables de las diversas colectividades centro y sudamericanas residentes aquí y en Washington, para conocer la probable actitud que los gobiernos de Centro y Sud América asumirán en el congreso panamericano de Méjico cuando se discuta en esa asamblea la cuestion del arbitraje.

El resultado de esa investigacion es el siguiente:

Votarán seguramente por la aplicacion del arbitraje ámplio á todas las cuestiones internacionales que se susciten y estén pendientes entre naciones americanas los delegados de los Estados Unidos de Méjico, Guatemala, Colombia, Venezuela, Perú, Bolivia, República Argentina, Paraguay, Uruguay, República Dominicana, Haití.

Por la adopcion del arbitraje ámplio para las cuestiones que se susciten en lo venidero, pero no para las ya existentes, votarán los delegados de Nicaragua, Ecuador, Brasil y Chile

Todavía está en duda la actitud de Salvador, Honduras y Costa Rica pero se crée que la primera de estas tres repúblicas adoptará el partido del primero de los dos grandes grupos y las otras dos del segundo grupo.

Ciclon en las Filipinas

Nueva York, 21—Un despacho de Manila dice que esta mañana ha pasado por la isla de Luzon un ciclon que ha arrasado una parte del norte de esa isla. Varios barcos del cabotaje han naufragado y ha perecido mucha gente.

Maravilloso sistema de dragado

Nueva York, 21—Telegrafian de New Orleans que el ciclon que hace pocos dias ocasionó gravísimos perjuicios, ha realizado una obra providencial que sirve de valiosa compensacion á las pérdidas. La creciente fué tan violenta que ahondó los canales del Mississipi tan magistralmente que los ingenieros opinaron que eran ya inútiles las obras de dragado.

Iluminacion sorprendente

Nueva York, 21—Despachos de Filadelfia amplian los informes del incendio en Point Breege, donde se descargó una terrible tormenta, cayendo un rayo en un vapor atracado cerca de un gran tanque de petróleo. El fuego se propagó á un tanque, corriéndose despues á otros y á varios vapores.

El espectáculo era imponente, pues el rio se incendió superficialmente, corriendo una densa capa de petróleo inflamado. A pesar de los rápidos auxilios no fué posible salvar á 22 personas, que tuvieron una muerte horrorosa. Las pérdidas pasaron de 1.000.000 de dollars.

Comerciales

Las cosechas—Consolidada—Cambios

Londres, 21—El *Mark Lane* hace cálculos fundados en datos fidedignos, sobre la próxima cosecha de trigo, segun los cuales el Reino Unido producirá 56:000.000 de bushels, Francia trescientos millones y Bélgica y Holanda 40:000.000: es decir, un total de 396:000.000 bushels, para hacer frente á las necesidades de la Europa importadora de trigo, que alcanzan á 664:000.000 de bushels.

Norte América, que no necesita más bushels que 400:000.000 y produce 675:000.000, será necesariamente la nacion que cubrirá con su exportacion esta diferencia en los mercados rusos y rumanos.

El exceso de produccion de Australia y de la República Argentina, servirá para hacer frente á las necesidades del mercado de Italia y de varios nuevos compradores, como la Colonia del Cabo, Grecia, Suiza, Escandinavia y probablemente, tambien Austria-Hungria, España y Portugal.

En cuanto á Egipto y á la India, es casi seguro que este año podrán bastarse por sí solos á sus necesidades; pero Egipto quedará eliminado de la lista de los países exportadores y tampoco la India podrá seguir exportando.

Londres, 21—(á las 11.45 a. m.)—La Deuda Consolidada se ha cotizado hoy en esta plaza á 49.25 por ciento.

Rio de Janeiro, 21—El cambio comercial sobre Londres, se cotiza hoy en esta plaza á 10 13|32 peniques por 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 21—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 10 1|4 por ciento y el cambio á 16 1|4 por ciento anual.

Buenos Aires, 21—Oro, al contado, 232 50.
Oro, para fin de mes, 232.40.
Cédulas G Nacionales, al contado, 88 00.
Cédulas H Nacionales, al contado, 82.80.
Cédulas 8 o/o Provinciales, al contado, 13.90.
Empréstito Popular 1898, al contado, 78.30.
Consolidada de Santa Fé 1886, al contado, 57.50.
Idem idem 1893, al contado, 58 50.
Banco Español, al contado, 128.50.
Edificio Bolsa de Comercio, al contado, 135.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 6.35.
Idem idem, para fin de mes, 6.35.
Idem idem, para fin de Setiembre, 6.40.
Cambios sobre Inglaterra, 48 1|16.
Sobre Francia, 5.04 á 5 04 1|2.
Sobre Alemania, 4.10 1|2 á 4.11.
Sobre Bélgica, 5.05 1|2.

Buenos Aires, 21—*Primera rueda*—El oro abrió á 232,50 y cerró á 232.50.

Segunda rueda—El oro abrió á 232.40 y cerró á 232 50

Mercado argentino

Buenos Aires, 21—Se vendieron 70.000 kilos de lanas cruzas finas que se cotizaron entre $ 4.00 y 4.70 y las finas Rambouillet valen de 5 00 á 6.00.

—Los trigos con precios flojos.

—Los novillos para frigoríficos se pagan de pesos 70 á 80 cada uno.

Los novillos para el Brasil valen de $ 50 á 55 cada uno.

Los novillos que se remiten para el Pará se [illegible]

Los señores Nicolich y Ca. despacharon para Rio de Janeiro un vapor conduciendo 400 novillos en pié.

Para la exportacion al Brasil se vendieron 500 novillos á 55 pesos cada uno.

LANAS

Amberes, 21—La lana peinada se cotiza hoy en esta plaza á 4.27 1|2 francos

ULTIMA HORA

De Europa y Norte América

Portugalete, 21—La Giralda conduciendo los reyes, y la escuadra que la escolta, fondearon esta noche en este puerto.

Madrid, 21—El vice almirante Cervera, desmiente los juicios que el «New York Journal» le atribuyó, sobre los méritos de los almirantes Sampson y Schley, con motivo del combate de Santiago de Cuba.

Madrid, 21—Furiósas tempestades en la provincia de Leon. Varios pueblos están inundados. Los perjuicios son de importancia.

Nueva York, 21—Comunican de las Barbadas, que un violento huracán arrojó varios buques, sobre la costa de San Vicente, destruyéndolos.

Nueva York, 21—Comunican de Colon, que el cañonero colombiano La Popa se fué á pique. Créese que la tripulacion fué salvada.

Paris, 21—Los ministros se reunirán el 23 del corriente, con el fin de tomar medidas relativas á la llegada del czar de Rusia á Francia.

Paris, 21—Comunican de Treguier, que se ha ido á pique un buque, pereciendo ahogados 15 turistas.

De la Argentina

Buenos Aires, 21—Mañana el Ejecutivo remitirá al congreso, el mensaje pidiendo un crédito de 70.000 pesos oro, para costear la representacion Argentina en el congreso de Méjico.

—En seguida de abordado este crédito, se solicitará el acuerdo para nombrar los delegados ya conocidos.

—Es seguro que el despacho del proyecto de divorcio tardará mucho todavía, á pesar de los anuncios que lo daban como casi terminado.

Apropósito de este asunto y con motivo de la campaña que van á iniciar los católicos, agítase la idea de constituir un gran centro liberal para contrarrestarla.

De Chile

Santiago, 21—Los ministros dimitentes accediendo á un pedido del vicepresidente, resolvieron continuar atendiendo sus respectivos despachos, hasta que el nuevo gobierno asuma el mando, lo que parece seguro ocurrirá el 2 de Septiembre próximo, teniendo dícese mayoría en el congreso la idea de anticipar la fecha para normalizar así la situacion política, que lucha actualmente con dificultades.

—Asegúrase que está dividida la comision parlamentaria que debe informar respecto de la delegacion al congreso de Méjico, opinando la mayoría, que no debe nombrarse en contraposicion el gobierno actual y el presidente Riesco, que creen que Chile debe estar representado en ese congreso, retirándose sus delegados en caso que se trate la cuestion del arbitraje amplio para las cuestiones internacionales pendientes en la actualidad.

—En reportaje que recientemente hásele hecho al ex ministro chileno en el Perú, Angel Vicuña, éste ha desmentido categóricamente la declaracion de la cancillería peruana, de que Chile propúsole la conquista y reparticion de Bolivia.

Vicuña calificó duramente la política internacional del Perú, diciendo que su cancillería estaba completamente desprestigiada por sus dobleces, anunciando que hará revelaciones sensacionales á este respecto.

—Poco crédito dáse aquí á la existencia de un acuerdo moral, entre Chile y la Argentina, para no comprar mas armas, acuerdo á que se dice refirióse el ministro Alcorta en sus declaraciones.

La opinion de los diversos partidos, es unánime respecto á que el país debe prepararse para afrontar cualquier eventualidad aumentando sus elementos.

Lo que falta para que éstos se hagan prácticos, es únicamente que esos mismos partidos se pongan de acuerdo sobre los medios que han de arbitrarse para llegar á aquel resultado

—Tiende á confirmarse el rumor del nombramiento de Joaquin Walker Martinez para ministro en Washington, en reemplazo de Morla Vicuña.

Con esto, dícese se quiere alejar de la discusion de asuntos internacionales, á uno de los partidarios mas fogosos de una política extrema.

EL ACUERDO ELECTORAL

Comité de propaganda

Anoche se reunió en la imprenta de EL SIGLO el comité de propaganda del Acuerdo Electoral. Despues de tomar diversas resoluciones de importancia, resolvió levantar una suscricion en el comercio para costear los gastos que demande la celebracion del congreso del acuerdo y las impresiones que deben efectuarse para con[illegible] propaganda

[illegible]ron encargados de las listas de suscricion los señores Cárlos Anselmi, Antonio Raffo, Cándido Robido y Antonio Goycoechea. Los mencionados señores son los únicos autorizados para la recoleccion de fondos y han resuelto que las listas lleven el sello de la Comision.

Esta noche se reunirá nuevamente á las ocho el Comité de Propaganda, para determinar en qué local se efectuarán las sesiones del congreso del acuerdo.

Adhesiones

DEPARTAMENTO DE MINAS

7.ª *Seccion*—Crecencio hnos., Marcial Cabrera, Toribio Cabrera, Américo Cabrera, Ceferino L. Umpierre, Martirena de Leon, Bueno Gutierrez, Juan Marichal, Carmelo Alonso, Camilo Acosta, Natalio Acosta, Gregorio Telí, Ignacio Martinez, Antonio Martinez, Prudencio Martinez, Pedro Gonzalez (hijo), Benigno Varela (hijo), Eduardo Alvarez, Benigno Teliz, Juan Teliz, Celestino Granja, Dionisio Moyano, Cirilo Pereira, Domingo Pereira, German Larrosa, Santana Sosa Froilan Moyano, Delfino Sena, Angel Segovia, Lorenzo Mendez, Pascual Mendez, Antonio Segovia, Golvarin Melo, Cecilio Machado, Ventura Baez, Juan G. Silva, Pelegrino Correa, Marcelino Olivera, Segundo Gonzalez, Aurelio García, Félix Acosta, Eulogio Egures, Benigno Alonso, Celestino Alonso, Juan Cabrera Juan Pereira, José M. Subismendi, Mateo Bacedo, Juan Gadea, Joaquin Rodriguez, Liborio Rodriguez, Juan Ventre, Jacinto Cabrera, Luis Romano, Antonio Romano, Emilio Bobadilla, Toribio Bobadilla, Paulino Suarez, Tomás Quinela, Nicasio Puerto, Jacinto Batal a, Nicolás Alvarez, Antonio Luzardo, Camilo Luzardo, Felipe Luzardo, Pantaleon Serra, Raymundo Serra, María Serra, Clodomiro Gonzalez, Adolfo German, Ramon Diaz Bautista Teliz, Tomás Moyano, Isidoro Quesada, Ramon Martinez, Pedro Diaz, Severo Pereira, Zoilo Pereira, Mamerto García, [illegible]

BAZAR DEL JAPON
Ventas por mayor y menor
CON REBAJA DE PRECIOS
Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa.—Reparto á domicilio
CASA MARTINS CARVALHO Y CA.
343-25 DE MAYO-347
Siempre novedades
Atencion á las familias
Acaban de llegar los tées mas ricos de la nueva cosecha en paquetes y en cajoncitos de todos tamaños de $ 1.20, 1 00 $ y $ 0.80 los 500 gramos.
Compota de guayaba con la Jalea es el dulce más rico. Tenemos latas de $ 2.00, $ 1.00 y $ 0.60. Guayaba extra de Cascão, latas de todos tamaños.
Compota de Lisboa postre exquisito latas de 1 kilo 0.50 centésimos.
Ricos dulces hechos por las Monjas de Córdoba, latas de 1 kilo. 0.50 centésimos
Ricos caramelos Sarah Bernhardt surtidos, 50 clases.
Galletitas spuma de mar especiales para enfermos.
» Violeta especiales para el té de las cinco.
» Socialtea » » » » Social.
Conservas finas y frescas se reciben todos los meses. Licores, vinos finos, cigarros habanos, etc.
Recomendamos nuestro té de familia de 0.80 centécimos los 500 gramos.
REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tener la seguridad de su pureza, hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado. Tambien regalaremos una rica tetera á todo cliente que compre un cajoncito de té.

SANTALINO GAYOSO
CÁUSULAS DE SÁNDALO Y SASOL ALCANFORADO
Novísima fórmula, superior al sándalo, copaiba, cubeba, inyecciones, etc, para la rápida curacion de la BLENORRAGIA, CISTITIS, CATARROS de la VEGIGA y enfermedades de las vías urinarias. En general tiene esta preparacion sobre las usadas hasta el dia las siguientes ventajas:
Es mas pronta su accion y mas rápida la eliminacion.
Evita la accion congestiva de la esencia de sándalo puro sobre los riñones.
Realiza la triple indicacion Balsámica, del sándalo, Antiséptica, del salol y Sedante, del alcanfor.—Disminuye rápidamente la supuracion, calma el dolor así como las ganas frecuentes de orinar.
Es el gran amigo de la JUVENTUD.—Se vende en todas las Droguerías y Farmacias á $ 1.00 el frasco.—Se manda por Correo.
Unico Representante: A. GIZ GOMEZ
CALLE CAMARAS 100 y 102

JOYERIA RESTANO
CASA INTRODUCTORA
106 - Calle 18 de Julio - 106
AL LADO DE LA BOTICA DEL INDIO-MONTEVIDEO
En esta casa encontrarán un gran surtido de artículos para regalos á precios sin competencia. Acaba de recibir una partida de
2,500 Relojes de oro garantidos
Los pone en venta á un precio nunca visto en América, á
SEIS PESOS
Relojes de acero para bolsillo á pesos 2.50, garantidos, como todo lo que sale de la casa.
Las ventas al por mayor tienen una rebaja de un 25 por ciento.
Esta es [illegible] casa que vende más barato en todo Montevideo. Visítenla.
NOTA—A todo comprador que gaste arriba de diez pesos, se le regalará un despertador.

CACAO DE A. DRIESSEN
ROTTERDAM (Holanda)
DEPÓSITO EN EL CENTRO, ALMACEN DE SAN FRANCISCO, CALLE CERRITO ESQUINA SOLIS
Unico agente para las Repúblicas del Rio de la Plata
ALBERTO F. MULLER
CALLE RIO NEGRO—ESTACION DEL FERRO CARRIL C. DEL URUGUAY

DEBE PROBARSE EL COGNAC GASTELAR DE JEREZ

FOCO PERO VERDADERO
LA NUEVA INGLESA

—En la calle Goes 298 tambien pretendió poner término á su vida la señora Teresa Carzolio de Serpa bebiendo una disolucion de bicloruro de mercurio.

Fué atendida por el doctor Rodriguez.

La referida señora se ha negado á revelar los causas que la impulsaron á tomar tan desesperada resolucion.

Otros sucesos—La comisaría 6.ª remitió á la Jefatura á Francisco Añon, acusado de haber robado 1/8 de barrica de yerba en el almacen de don Eugenio Viglioni, Lavalleja, 12.

—La 2.ª á Luisa Destean, por suponérsela atacada de enagenacion mental.

—La 5.ª á Pedro Fernandez, acusado de haber robado un rebozo en la tienda de don Luis Rabagliatti, 18 de Julio 600A.

—La 9.ª á Domingo Lando, acusado de un robo de dinero del cajon del mostrador de la panadería de don Cayetano Catelli, establecida en el barrio «Jacinto Vera».

—La 16.ª á Gilberto Pastorini, á requerimiento del fiscal de menores.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Varios presupuestos

Se reunió ayer la Comision de Presupuesto de la Cámara de Representantes, para ocuparse del estudio de las planillas del Ministerio de Fomento.

Asistió á la reunion el ministro doctor Gregorio Rodriguez, quien dió explicaciones minuciosas sobre los aumentos que figuran en las planillas con relacion al presupuesto del ejercicio anterior.

Tambien explicó diversas modificaciones que propuso en las planillas del presupuesto de Instruccion Pública.

La Comision deliberó estudiar esas modificaciones y resolverá lo que estime mas acertado.

El viernes vuelve á reunirse la Comision de presupuesto.

Ha invitado al ministro de Guerra para la reunion, á fin de solicitar datos y explicaciones de las planillas de su ministerio.

—Anteriormente la Comision citada se reunió con asistencia del ministro de Relaciones, quien explicó las diferencias que aparecen en la planilla del nuevo presupuesto del anterior que deben aprobarse en blok. Como aumentos figuran la Secretaría de la Legacion Oriental en E. U. del Norte y el cargo de ayudante que desempeña el capitan Herrero en el Ministerio y que se abonaba por eventuales. La planilla de cultos no ofrecía alteraciones.

Conferencia en el Club Español

Numerosa y selecta concurrencia asistió anoche al Club Español con el objeto de oir la conferencia del doctor don Manuel Monfort y Prats á que invitaba la junta directiva y socios del expresado centro. Presidió el acto la Junta Directiva, siendo el público concurrente español en su casi totalidad.

Ocupó la tribuna el orador, siendo saludado con aplausos. En seguida procedió á dar lectura de su trabajo que versaba sobre el rio Muni, Fernando Poo y demás posesiones españolas del golfo de Guinea.

El doctor Monfort demostró sus conocimientos personales de aquellas posesiones, dió interesante noticia del estado de civilizacion allí, del régimen de administracion, de su flora y condiciones de las tierras para los grandes cultivos.

El doctor Monfort fué muy felicitado al terminar su interesante conferencia.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un solar situado en el Barrio Caprera. Pocitos, frente á la calle Legalidad. Area superficial 310 metros, 60 centímetros. Precio $ 170. Escribano: Osvaldo Acosta.

De un terreno con edificio situado en el pueblo La Paz, calle Progreso esq. Artes. Area 64 metros, 42 cts. por 42 metros, 95 centímetros. Precio $ 2550. Escribano: José G. Requena García.

De un terreno situado en Toledo (departamento de Canelones), frente al Camino que va á Pando. Area superficial 3689 metros, 40 decímetros. Precio $ 1.0. Escribano, Andrés R. Chipito.

De un terreno con edificio situado en el Cordon, frente á la calle Magallanes. Area 10 metros, 720 milímetros por 17 metros, 180 milímetros. Precio $ 1500. Escribano, Juan J. Dominguez.

De solares con edificio sitos en el egido del Rosario, lindantes con la cañada de los Saúcos Area superficial 29 hectáreas, 51 áreas, 52 metros. Precio $ 1010. Escribano, Constantino Placenza.

De un terreno situado en Villa Colon, frente al Camino Departamental á Las Piedras. Area superficial 1098 metros, 66 decímetros. Precio $ 350. Escribano, Osvaldo Acosta.

De solares situados en el barrio Kruger, frente á la villa Vilardebó. Area superficial 535 metros, 14 decímetros. Precio $ 355,38. Escribano, José S. Gonzalez.

De un campo situado en Molles de Olimar Chico, Minas y Treinta y Tres. Area superficial 173 hectáreas, 3546 metros, 68 decímetros. Precio $ 1872. Escribano, Salvador Aguerrebere.

Anotáronse los siguientes prestamos hipotecarios:

$ 4000 al 8 % anual; $ 700 al 6 % id; $ 824.46 interés descontado y $ 1500 de garantía.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

LA BOLSA

Montevideo, Agosto 21 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

3.000 $ nominales á 67.60, al contado; 20 000 á 67.80, para fin de Setiembre.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 15.20, para fin de mes.

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 49.40, al contado; 70.500 á 49.50, para fin de Setiembre.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

1.500 $ nominales á 68.80, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

180 acciones á 15.10, para mañana; 100 á 15.20, para fin de mes; 200 á 15.10, idem idem; 100 á 15.40, para fin de Setiembre.

Deuda Certificados de Tesorería

2.500 $ nominales á 67 60, al contado; 3.000 á 67.50, id idem; 10.000 á 67.60, para fin de mes; 15.000 á 67.50, id id; 50.000 á 67.80, para fin de Setiembre.

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 49.40, al contado; 4.700 á 49.40, para fin de mes; 9.400 á 49.50, para fin de Setiembre.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

120 acciones á 15.10, para mañana; 250 á 15.10, para fin de mes; 50 á 15.00, id id; 100 á 15.30, para fin de Setiembre; 100 á 15.20, id idem; 100 á 15.30, hasta fin de Setiembre; 100 á 15.20, id id.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 49.30, para mañana; 9.400 á 49.40, para fin de mes; 4.700 á 49.30, hasta fin de mes; 9.400 á 49.40, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

50.000 $ nominales á 67.50, para fin de mes; 55.000 á 67.40, id id; 45.000 á 67.80, para fin de Setiembre; 125.000 á 67.70, id id.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 p. m. De las existencias de la zapatería, establecida en la calle 18 de Julio núm. 19.

José L. Laugarou—A la 1 y 1|2 p. m., en El Tattersall, Agraciada, 50, esquina Cuareim. De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales y florestales, etc., procedentes del establecimiento del señor Basso.

J Rios Lara—A las 3 p. m., en las puertas del Juzgado Departamental, plaza Independencia, 19 (costado Norte). De un campo situado en el departamento Rio Negro, entre las estaciones Tres Arboles y Merinos.

Por el depositario judicial—A la 1 y 1|2 p. m., en la calle Zabala, 163. De las existencias de una colchonería.

Datos diversos

Diario español—Entre los miembros más caracterizados de la colonia española se agita la idea de formar una sociedad con el fin de dar á luz un órgano de publicidad que responda á las aspiraciones y tutele los intereses de la colectividad. Con el objeto de cambiar ideas é iniciar los trabajos se celebrará una reunion uno de estos dias, á la que serán convocadas las personas más altamente colocadas en el comercio español.

Citacion—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Agosto 21 de 1901.—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar en discusion particular el proyecto de ley de patentes de giro para el departamento de Montevideo, durante el ejercicio económico de 1901-1902.—*García Santos.*

Laboratorio Químico Municipal—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Agosto 21 de 1801.—*Cárlos Regúnaga.*

Solicitudes matrimoniales—Alejandro Picolomino, oriental, 37 años, soltero, con Rosalía Brayle, francesa, 35 años, soltera.

Emilio Alejandro Berro, oriental, 29 años, soltero, con Camila Estrázulas, oriental, 23 años, soltera.

Defunciones—Una párvula, Coquimbo s/n.

Desideria del Campo de Lafuente, oriental, 73 años, viuda, Egido 130d.

José Nemesio Ravellino, oriental, 3 meses, Victoria, 84.

Josefa Brignone de Bizziano, italiana, 29 años, casada, Defensa, 117.

Alejandro Irigoyen, español, 37 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Carolina Scabini, italiana, 78 años, casada, Asuncion 1.

Jorge Boam francés, 53 años, soltero, Hospital de Caridad.

Rosa Landro, italiana, 22 años, soltera, Hospital de Caridad.

José Zás, español, 48 años, Hospital de Caridad.

Coleccion Legislativa—Leyes y decreto de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro».

Vapores esperados de ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Clyde	británico	23	Southampton y escs
Oravia	británico	24	Valparaiso y escs.
Calabro	italiano	24	Génova y escs.
Leon XIII	español	24	Havre y escs.
O Orange	británico	24	Nueva York.
Ravenna	italiano	25	Génova y escs.
Asuncion	aleman	27	Hamburgo y escalas
C. Prince	británico	27	Nueva York
D. di Galliera	italiano	28	Génova y escs.
Iberia	británi	30	Liverpool y escs.

Vapores á salir para ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Cap Verde	aleman	22	Hamburgo y escs.
Piemonte	italiano	23	Génova y escs.
Hippomenes	británico	23	Liverpool.
La Plata	francés	24	Burdeos y escs.
Oravia	británico	25	Liverpool y escs.
Willehad	aleman	29	Bremen y escs.
Clyde	británico	31	Southampton y esc.
Alnwick	británico	31	Nueva York.
Iberia	británico	31	Valparaiso y esc.
Leon XIII	británico	31	Génova y escs.
A. Coubert	francés	31	Havre y escs.

DIVERSIONES PUBLICAS

Solís—EMPRESA A. BERNABEI — Direccion: L. DUCCI — Temporada de Agosto—Gran Compañía Lírica Italiana de la cual forma parte la eminente artista señorita María Barrientos.

El jueves 22 — 13 funcion de abono y 1.ª de las cuatro funciones de gala de las Fiestas Patrias.

Representacion de la ópera en cuatro actos, denominada, "La Gioconda".

El viernes 23 — 14.ª funcion de abono y 2.ª de las cuatro funciones de gala de las Fiestas Patrias.

PRECIOS de las localidades Palcos bajos y balcones, $ 15; palcos altos, $ 10; sillones de orquesta con entrada, $ [illegible]; tertulias balcon con entrada, $ 4; tertulias altas con entrada, $ 3; lunetas de cazuela con entrada, $ 1 50; delantera paraiso con entrada, $ 1.5; entrada general, $ 1 50; entrada de cazuela, $ 0.60; entrada de paraiso, $ 0.65.

Gran acontecimiento artístico dramático — El 31 de Agosto, DEBUT de la compañía dramática italiana dirigida por la distinguida artista señora JACINTA PEZZANA. — Ocho únicas funciones — La señora Pezzana tomará parte en todas las funciones de abono.

PRECIOS del abono para las ocho únicas funciones — Palcos avant-scene, sin entrada $ 50; palcos bajos y balcones, sin entrada, $ [illegible]; palcos altos, sin entrada $ [illegible]; palcos cazuela, sin entrada, $ 14; sillones, con entrada, $ 10; tertulias balcon, con entrada, $ 10; tertulias altas, con entrada, $ 8; luneta cazuela con entrada, $ 5.

Politeama—Compañía cómico lírica española dirigida por Joaquín Montero.—Todas las noches programa variado—Espectáculo por secciones.

El jueves 22, se pondrá en escena el siguiente espectáculo: Primera, "El santo de la Isidra"; segunda, "La Trilla" terminando con el "Pericon Nacional"; tercera, "Las bravias" y cuarta, "La marcha de Cádiz" y á continuacion "Una estrella".

NOTA — En los dias 23, 24 y 25, esta empresa prepara tres grandes espectáculos de gala para la conmemoracion de las Fiestas Patrias.

— Tarifa de precios: Por secciones — Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 0.8[illegible]; sillones, con entrada, 0.2[illegible]; tertulia platea con entrada, 0.2[illegible]; tertulias balcon id, 0.2[illegible]; entrada general á palco, 0.10 — Por funcion entera: Palcos cazuela sin entrada, $ 1.00; id galería id, 1.60; entrada á cazuela, 0.20; entrada á galería, 0.2[illegible]; luneta cazuela, 0.1[illegible]; delantera de galería, 0.10.

Los domingos y dias festivos grandes matinées.

Reñidero de gallos—Se hace saber á los aficionados que recientemente se ha abierto un gran reñidero en la calle 18 de Julio núm. 458 el que funcionará en los dias domingo, lunes, jueves, viernes y dias festivos de 1 á 6 p. m.

Casino Oriental—Direccion: Nollet.—Calle Florida 112.—Funcion todas las noches á las 8 y 3|4.—No se suspende funcion por mal tiempo.—Gran compañía de variedades, conciertos, bailes, pantomimas, etc.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.00; sillas reservadas, 0.30; tertulias altas, 0.1[illegible]; sillas de platea, 0.1[illegible]; entrada general, 0.20.

Nota—Todas las semanas debut de nuevos artistas.

Viaje prodigioso—Por el gran biógrafo—1er. premio Exposicion de 1900 Paris.—Salon calle 18 de Julio 45 entre Andes y Convencion. Precios por seccion, 20 cents; niños, 10 cents. Todas las noches de 8 á 11.

Primera seccion: Las Marionas y Los Grandes Incendios, concluyendo con dos vistas del globo dirigible del señor Santos Dumont. Segunda seccion: Un dia en Japon y Escenas cómicas. Tercera seccion: Nuevo circo Walner y un Paseo por Túnez. En seguida—La tercera y última série de vistas de operaciones quirúrgicas por el doctor Doyen, del hotel Dieu, Paris.

Skating Palace—2 Piedras 2—Tres sesiones diarias—De mañana, para señoras y señoritas; de tarde y de noche, para señoras y caballeros. Dias de moda los domingos y dias de fiesta de tarde y los miércoles de noche.—Lecciones particulares—Café y Confitería—Banda de música—Profesores: Mr. J. Arripe y J. García.—¡Siempre novedades!

AVISOS

Cinturon Electro Medical

Como el relámpago purifica el aire la electricidad purifica la sangre. No más enfermedades, siempre la salud por la aplicacion del CINTURON ELECTRO-MEDICAL. Tratamiento por la metaloterapia. Cura pronto y alivia enseguida. Novedad científica de una eficacidad indiscutible. Baterías Magneto Galvánicas del doctor Richardson, 5 diplomas de honor, 11 medallas de oro. Representante en Montevideo: Avenida General Rondeau núm. 180.—CARLOS BELLOCQ.

Todo es nuevo y barato

Calcetines negros con plantilla blanca desde 1 año á 8 años, á 0.10 y 0.12 par; Peinillos de aluminio á 0 30 y 0 40 c|u; Corset modelos inmejorables, á 0 60 y 0.90 c|u; Gasa de seda blanca, negra y de colores, alta novedad, á 0.06 metro (va [illegible] 0 24); Violetas, Rosa Musquet, Lilas blancas, Bleu Margaritas, Amapolas y Mouget, recien despachados á precios sin precedentes; Cruní para adorno, vainillas y puntillas valencianas lo mas nuevo y rico; Tarros de aceitunas á 0.14 c|u.: Los géneros de vestidos con 50 por ciento de rebaja.

GRAN CASA INGLESA" 18 DE JULIO 542 ENTRE VAZQUEZ Y MEDANOS

Carneros puros Rambouillet

Los señores Metzen-Vincenti y C.ª recibieron un lote de 22 carneros puros Merino Rambouillet de la renombrada cabaña de W. Yoedicke-Strohwalde Alemania, los cuales se encuentran en el Mercado de Frutos.





Banco de la República Oriental del Uruguay
Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.° de Agosto de 1896
Casa Central: Zabala 79
Capital autorizado . . $ 12.000.000
» suscrito . . . » 6.000.000
» integrado . . . » 5.000.000
SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.
OPERACIONES DEL BANCO
Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vales pagares y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente*

AGUAS NATURALES VICHY-CATALAN
CALDAS DE MALAVELLA
La mas eficáz de todas las Aguas
AFECCIONES —DEL— ESTOMAGO-BAZO-HIGADO-REUMA-DIABETES
En todas las Boticas

OBLEAS ALCALINAS contra las GONORREAS DEL HOMBRE GOTA MILITAR Y ORQUITIS
CURACION EN SECRETO CON EXITO PRONTO Y SEGURO SIN INYECCIONES
Depósito: Botica Guillemete
25 DE MAYO 410—MONTEVIDEO

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del protóxido de ázoe.
163—CALLE CAMARAS—163
ESQUINA BUENOS AIRES

STELLA Y C.ª
SUCESORES DE
Guillermo A. Harley
Establecimiento mecánico fundado en el año 1856 — Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo
TALLERES DE FUNDICION

Molino á viento de acero galvanizado



Beber vinos falsificados como los que infestan el mercado es sacrificar la salud y perder el dinero. Exigid vinos GARANTIDOS POR ESCRITO como del para uva, sin drogas. Así los vende la Granja Vidiella á $ 1.60 los diez litros, devolviendo el envase. Pedidos directos á la Granja Colon ó calle 18 de Julio 250. Teléfonos de Montevideo.

Curburo de calcio clase superior de 300 litros garantidos por kilo. Aparatos de gas acetileno. En venta: Eugenio Barth y C. 25 de Mayo 4[illegible].

Casa GRANDE, CENTRICA, apropiada para fábrica ó depósito. Se alquila, calle Uruguay 303.

Dinero sobre hipoteca se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd, calle Rincon núm 87 —W. Murray [illegible]

El sanatorio del Dr. Pouey se ha trasladado á la calle Cuareim núm. 86 esq. Uruguay.

La Granja Vidiella fundada en 1874, conserva sus viejas cepas y ha perfeccionado la confeccion de sus vinos [illegible]

Grandes premios y medallas los ha obtenido la Granja Vidiella en las Exposiciones de Paris, Chicago, Barcelona, Buenos Aires, etc. [illegible]

TIENDA LONDON
EN COMPLETA LIQUIDACION POR CAMBIO DE LOCAL
Calle Soriano núm. 81 esquina Convencion
Ventas forzadas solamente hasta fines de Setiembre próximo.
HAY EN VENTA
Frazadas, franelas de algodon, id de lana, sederías, gasas, puntillas, géneros negros, id de colores, creas, madras, trues, cotines, brocatos, brocateles, lutes, adornos, forros, paños comedor, toallas, paños cocina, etc., etc.
ARTÍCULOS PARA HOMBRE
Camisas, camisetas, corbatas, etc., etc.
No se detalla mas por su mucha extension.
JOSÉ NADAL (hijo)

JOSE L. LAUGAROU
Comunico á todos los Estancieros y Cabañeros de la República que en mi local EL TATTERSALL, Agraciada 50 esquina Cuareim, tengo para la venta 11 toros Durham de gran sangre, procedentes de las mejores Cabañas de Inglaterra.
Además un hermoso lote de carneros Lincoln y Shropshire (caras negras) elejidos en las conocidas y acreditadas Cabañas Dudding, Casswell, Mansell y Harding.
Todos estos animales, inspeccionados por las autoridades sanitarias, han sido traídos de Inglaterra por el conocido importador en la República Argentina señor Federico Müller.
Están en exposicion en dicho local, donde los interesados pueden verlos.

Seguridad Absoluta



THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES
120 Broadway — NEW-YORK
SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS
Organizada y administrada según el sistema mutuo exclusivamente en beneficio de los asegurados.
RESUMEN FINANCIERO EL 1º DE ENERO DE 1901 — ORO AMERICANO
ACTIVO . . . . $ 304,598,063
SOBRANTE . . . . » 66,137,170
Suma total pagada á tenedores de pólizas en 1900 . . . » 25,965,999
Idem, desde la organizacion de la Sociedad . . . » 349,156,729
"LA MÁS PODEROSA DEL MUNDO" para cumplir con sus compromisos y para pagar dividendos á los asegurados.
Sucursal, con facultad de mandar pagar siniestros al recibir las pruebas correspondientes: AVENIDA DE MAYO 761, BUENOS AIRES.
Agentes Generales en Montevideo: PIÑEYRO Y O'BRIEN — CERRITO 138

INJECTION CADET
CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

JUAN SHAW
CASA IMPORTADORA
Rincon, 21—Casilla Correo, 270—Montevideo
Depósito permanente de toda clase de maquinaria agrícola



Unico agente del sin rival Arado de acero de carro Collins Sulky (SOL)
EL MEJOR ARADO QUE SE CONOCE
Fuerte liviano y de facil manejo



Rastras de dos cuerpos — Rastras de tres cuerpos

Gran surtido de Desgranadoras, movibles á mano y á malacate
ESPADEADORAS DE MAIZ AMERICANAS E INGLESAS
Unico agente de la Mc. Cormick Harvesting Machine Co.

REMATES

José B. Gomensoro

De la zapatería, calle 18 de Julio número 19.

EL JUEVES 22 del corriente á las 2 en punto empezaré la venta de las existencias, armazones mostradores y demás, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 22 del corriente á las 2 p. m. y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de todas las existencias de zapatería, muebles, etc., que ocupan la casa sita en la calle 18 de Julio núm. 19. Al mismo tiempo se procederá á la venta de los créditos cobrables, y de los de difícil cobro. Se previene que la venta de zapatería, etc., y de los créditos cobrables, se hará por las 2/3 partes de sus tasaciones [illegible] y siguientes de los autos que más adelante se dirán, y la de los de difícil cobro al mejor postor. La venta se efectuará en el local antedicho calle 18 de Julio núm. 19 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Pedro Anllga Font—Montevideo, Agosto 12 de 1901. *Pedro Moreno*, actuario.

Se exije garantía en dinero al que compre. 1944-ag.17

José B. Gomensoro

De 196 bultos yerba con averías. En la Rampla frente al Depósito Herrera y Obes.

EL VIERNES 23 del corriente á las 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, con intervencion de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor argentino Juanita.

EN LOTES Á LA VISTA

Cruz B. N. S.—50 barricas yerba.
Id id—73 medias id.
Id id—38 cuartos id.
Cruz S. B.—15 barricas id.
Id id—12 medias id.
Id id—8 cuartos id.
Venta despachado y al contado.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1971-ag 21

José B. Gomensoro

De muebles—En mi casa calle Piedras 134.

EL VIERNES 23 del corriente á las 2 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles para sala, aposentos, comedor, loza, cristales, cuadros, espejos, alfombras, armonium, 3 armazones para puestos de feria con toldos y de gran variedad de artículos.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. La entrega se hará al dia siguiente. 1972-ag.21

José B. Gomensoro

De fierro galvanizado, azufre, específico y tejido de alambre. En la Barraca Inglesa calle 25 de Agosto núm. 312.

EL LUNES 26 de Agosto á las 3 p. m. remataré á la más alta postura, por liquidacion de facturas, al contado en oro sellado los siguientes artículos:

61 cajones específico La Plata.
3 id id id en tarros.
10 cajones hierro galvanizado.
96 chapas id id
45 bolsas azufre.
39 barricas flor de azufre.
3 rollos tejido de alambre.
Todo está á la vista.
Pido puntualidad. 1964-ag.20

José B. Gomensoro

De dos fracciones de campo para labranza, una en Toledo y la otra lindando con el pueblo Sauce. El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL MIERCOLES 28 del corriente Agosto, á las 2 p. m., remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

Una fraccion de terreno para labranza situada en Toledo con frentes al camino de Toledo al Sauce y á dos calles vecinales y compuesta de 50 cuadras, actualmente ocupada por don Sinforiano Alvarez. Este campo perteneció á la sucesion Porta.

Otra fraccion distante unos 600 metros del pueblo del Sauce, departamento de Canelones, compuesta de 60 cuadras, arrendadas 30 cuadras para pastoreo al señor Furest y 30 para labranza á dos inquilinos á razon de 2$50 cuadra.

Tienen poblacion de terron, linda por sus cuatro costados con los Ponce de Leon. El plano está en mi casa.

Títulos buenos.

Se dará el 10 por ciento en garantía de la oferta. 1887-ag.10

José B. Gomensoro

De 3 solares con frentes á las calles Rio Negro y Canelones. Venta en los mismos. Sin tasacion.

EL MIERCOLES 28 de Agosto á las 4 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, estos terrenos. A saber

Solar núm. 2 del plano: 10 metros 737 mil. de frente por 35 de fondo, área 323 m.

Solar núm. 3: con 10 m 737 de frente por 25 metros de fondo. Area 230 metros 95.

Solar núm. 4 esquina: con 10 m. 259 de frente por 25 m. 14 de frente tambien á Canelones. Area 224 m. 36; el frente de estos solares es á Rio Negro, tienen adoquinado, vereda y cerco pagos.

La escritura deberá extenderse por los señores Moratorio, Duran y Vidal adonde están los títulos para ser examinados.

El comprador consignará en manos del señor actuario del Juzgado de lo Civil de primer turno, el 10 por ciento del precio que pague. 1876 ag.9

José L. Laugarou

El JUEVES 22 de Agosto á la 1 1/2 de la tarde, en mi «Tattersall» Agraciada esq. Cuareim. De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales, florestales, etc., procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.

El dia indicado á la 1 1/2 de la tarde, procederé al remate de las siguiedtes variedades de plantas finas y árboles frutales:

50 clases de durazneros entre ellos novedades de gran mérito GRAN MONARCA etc. etc., castaños, cerezos de carne dura y dulce, guindos, ciruelos europeos, americanos de la China, de Persia y del Japon, damascos reales y damascas, pelones, variados, frambuesos, granados, almendros, avellanos, azarolas, azafaijos, grosellos, guayabos, higueras variadas, kiski del Japon, manzanos, reinetta y novedades americanas, membrillos variados, nísperos variados, nogales, perales de clases nuevas que producen mucho y el célebre Rey de Wurtemberg del Japon, purbos, limas, limones, naranjos de ombligo, saneginos del Brasil, dulces y otros, bergamotas, tanjerinos ya frutales, frutillas inglesas finas, espárragos.

Una coleccion de plantas finas para jardin, patios, salas y parques como ser: variedades de palmas finas, magnolias foscatas y de otras clases, coníferos raros, gardenias, camelias espléndidas, rosales finos, silas finos, enredaderas variadas, azaleas, Rhododemdum, violetas coloradas La France y otras clases nuevas, crysanthemos japoneses y muchas otras clases que no se detallan y que están á la vista.

Olivos italianos injertados de gran produccion, es una especialidad de la casa.

Para facilitar á los señores que tengan que llevar las plantas lejos, habrá farditos preparados de 25 y 50 árboles frutales bien variados, con sus nombres, otros de álamos de la Carolina y Plateado y de otros florestales, eucaliptus, acacias, etc. etc. Tambien habrá atados de 25 y 50 plátanos de Machura la gran planta para cercos espinosos y de Ligustrum especiales para paredes.

Habrá tambien paquetes conteniendo cada uno 25 durazneros de diferentes clases que maduran de Noviembre á Marzo.

Habrá además una selecta coleccion de **Rosales** con nombre y con su cliché de color por cada clase: entre ellas se venderá por primera vez en Montevideo la Rosa Bandera Española, y otra coleccion de Lilas raros; id id de Poenias con su cliché; Tanjerinas cargadas de frutas y muchas otras plantas para patios y jardin. 1953-ag.18

José L. Laugarou

MARTES 27 DE AGOSTO
Y DIAS SIGUIENTES
A la 1 1/2 de la tarde

Gran remate de saldos y muestras

En el local calle Zabala 136 entre Rincon y 25 de Mayo.

Por cuenta y órden de la casa introductora del señor Th. Lamp

A seis meses de plazo

Con conforme á satisfaccion ó 5 % de descuento.

Gran surtido de artículos para

FERRETEROS — ALMACENEROS — BAZARES — TENDEROS — MUEBLEROS — CONFITEROS — CIGARREROS Y BAULEROS

En lotes grandes y chicos, procederé á la venta de un espléndido y variado surtido, omitiendo el detalle por ser ya conocido de los señores comerciantes.

Oportunidad excelente para surtirse los comerciantes de campaña.

NOTA—Toda compra que no alcance á $ 50, será al contado y sin descuento.

La muestras estarán expuestas un dia antes del remate.

OTRA—Se venden particularmente los grandes armazones aparentes para casa de géneros y las cañerías de gas existentes en la casa de la calle Rincon núm 18, antiguo local de la casa. 1946-ag.17

J. Rios Lara

JUDICIAL—221 hectáreas de campo en el departamento de Rio Negro entre las estaciones Merinos y Tres Arboles, lindando con la renombrada estancia de los Merinos. Campo de gran porvenir por encontrarse en la mejor zona del departamento.

EL 22 DE AGOSTO á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado Departamental, Plaza Independencia núm. 19 (costado Norte).

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos sucesorios de doña Adelia Sierra de De los Santos se hace saber: que el dia 22 del entrante mes de Agosto á las 3 p. m. y en las puertas de la Oficina del Juzgado sito en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Julio Rios Lara acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de una fraccion de campo, sita en la novena seccion del departamento de Rio Negro, compuesto de una extension superficial de doscientos veintiuna hectáreas, tres mil seiscientos cuarenta y tres metros cuadrados que linda por el Norte con don Juan Piñera, al Sud la fraccion número uno, al Este la sucesion de Pedro de los Santos y al Oeste con el Arroyo Averías Grandes, tasado en la suma de trece pesos cuarenta y cinco centésimos la hectárea. Además el alambrado existente en los lados Norte y Oeste que en su totalidad mide dos mil novecientos sesenta y siete metros tasado en la suma de ciento treinta y ocho pesos ochenta y cinco centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos de derecho, así como de que el campo á venderse se encuentra arrendado, venciéndose el contrato el dia 7 de Enero de 1903. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Julio 20 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

NOTA—Por más datos ver al rematador Rincon 213. 1708-jl.21.

Por el Depositario Judicial

De las existencias de una colchonería.—En el local del Depósito Judicial, calle Zabala núm. 163.

EL JUEVES 22 del corriente, á la 1 1/2 p. m. procederé á vender, por disposicion del señor Juez de Paz de la 3.ª seccion, en los autos de Manuel Bastos con Vicente Lodeiro, 1 báscula, 2 cardas, armazon, mostrador, colchones, lona, cotín.

AL MISMO TIEMPO

Por órden del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno. Los muebles y demás objetos pertenecientes á los intestados Joaquin Ares, Antonia Gonzalez, Benito Rodriguez, Luis Diaz, Alonso Sanchez y José Benito Novo.

Por órden del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno.—Los bienes pertenecientes á los intestados E. Gambassa y P. J. Pou. 1915-agt.13.

E. Landinelli y Ca.

Con avería—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

EL VIERNES 23 del corriente á la 1 en punto remataremos al contado y á la vista frente al kiosko de Capurro.

120 cajones mostaza francesa y 20 lios betun.
7 cajones sardinas en salmuera. 1969-ag.21.

Manuel Laens

JUDICIAL

De una fraccion de terreno compuesta de 836 metros, 66 decímetros cuadrados. En el lugar de su ubicacion.

EL SABADO 24 del corriente á las 3 y 30 p. m. venderé al mejor postor. Léase el siguiente

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don Saturnino Cristi con don José Regueiro por ejecucion de hipoteca se hace saber: que el dia 24 del corriente á las 3 y 30 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder por el martillero don Manuel Laens acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de una fraccion de terreno con las mejoras que contiene, sita en el paraje denominado Reducto en este departamento, compuesto de una superficie de ochocientos treinta y seis metros sesenta y seis decímetros cuadrados, encerrados así: Catorce metros seis centímetros de frente al Oeste sobre el camino de Burgues; quince metros treinta centímetros de fondo al Este por donde linda con el señor Deslías; setenta y siete metros cinco centímetros en el costado Norte confinando con don Félix Viera; y cincuenta y seis metros noventa y cinco centímetros en la línea del Sud, limitando con don Claudio Riestra. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento en garantía. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Agosto 6 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1863-ag.8.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De la casa esquina calle Mercedes núms. 495, 497 y 499 y Magallanes 124. Con 6 piezas, patio, excusado, cocina, algibe y demás comodidades. Produce 25 $ de alquiler, 18 varas 51 á Mercedes, por 10 varas 50 á Magallanes, todo edificado. Adoquinado y vereda pagos á las dos calles. Arrimos á cobrar, en los dos costados.

EL DOMINGO 25 de Agosto corriente á las 4 de la tarde venderé al mejor postor y en el lugar de su ubicacion esta propiedad, como para negocio y casa de familia, que puede producir aun mayor renta de la que produce.

Títulos de primer órden Escrituracion y certificados por cuenta del comprador.

El mejor postor, consignará el 10 por ciento en el acto de caer el martillo.

Mas informes: Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 1921-ag.13

Manuel P. Mendoza

De tres solares de terreno perfectamente situados: 2 con frente á la calle de Mercedes núm. 499a al lado de la esquina Magallanes: de 7 varas 39 de frente por 23 varas 45 de fondo cada uno, y el otro en la calle Magallanes núm. 126, al lado de la esquina Mercedes—de 8 varas 12 de frente por 18 varas 50—los tres solares con adoquinado y veredas pagas.

EL DOMINGO 25 del corriente Agosto á las 4 en punto, venderé al mejor postor estos solares de terreno, prontos para edificar casitas de poco costo.

Escrituracion y certificados por cuenta del comprador.

El mejor postor de cada solar consignará el 10 por ciento.

Mas informes—Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 1920-ag.13

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—Por separacion de condóminos—De la espléndida esquina Avenida General Rondeau núms. 165 á 171 y Paysandú núm. 228—Ocupada actualmente por un almacen y una zapatería.

EL DOMINGO 1.º de Setiembre á las 4 en punto, venderé en el lugar de su ubicacion esta propiedad, compuesta de 14 metros 07 de frente á Rondeau por 12 metros 80 á Paysandú, con más un martillo de 2 metros 87 por 6 metros 52—Arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro, todo pago

Omito detalles sobre esta propiedad, pues por su posicion incomparable queda recomendada—Los interesados pueden visitarla y darse cuenta exacta de lo que se vende.

Títulos de primer órden.—Escrituracion y certificados por cuenta del comprador.—El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía.

Más informe—Canelones 134. 1959-agt.20.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 25 de Agosto á las 4 p. m.

Hermoso terreno en el Paso del Molino

Sobre el arroyo del Miguelete y del puente recientemente refaccionado con frente á la calle continuacion Uruguayana, por donde pasa el Ferro carril del Norte y con gran frente tambien á la calle Aurora (empedrada) é inmediato á la Estacion del Tranvía al Paso del Molino.

Superficie: 4741 m. c. 75 d. c ó sean 6.426 v. c. Mide: 44 m. 75 de frente sobre la mencionada calle Uruguayana por 47 m. de frente á la de Aurora.

Limita á su vez con propiedad de la Compañía Telefónica por donde la divide un muro de 26 m. construido á todo costo.

Su mayor importancia consiste en estar contiguo al arroyo con una bien construida pared de cal y canto de 70 metros de largo por 80 cts. de espesor, así como la otra pared paralela á ésta construida á distancia de 13 metros y del mismo largo con 90 cts. de ancho, propio para formar un gran tanque.

Todas las paredes de cimiento que rodean este valioso terreno han costado más de 3000 $. La represa que está allí inmediata costó 6000 $. y le da al terreno que se vende agua dulce en abundancia.

Por su situacion especial este magnífico terreno puede ser aplicado á muchas empresas industriales ó fabriles. El suelo es firme, llano y abondado como para instalar motores y que necesiten mucha agua dulce, puesto que el arroyo mantiene un caudal de agua permanente de más de un metro, pudiendo ser mucho mayor.

Este paraje es hoy el centro fabril, debido al arroyo y allí se ven hoy las grandes fábricas de tejidos de los señores Salvo, Campomar y la destilería de Bonnecarrère y Arioni al par que otros establecimientos industriales que han valorizado extraordinariamente la localidad.

Todos los cimientos y empedrados pagos.

TÍTULOS BUENOS

Venta al mejor postor al contado y en un solo lote.

El cartel fijado en el mismo terreno indica el lugar de su ubicacion.

Garantía de la oferta 200 $.

Para ver el plano y por más datos Zabala 63 de 1 á 2 p. m. 1906-agt.13.

Mendoza Garibay

EL 27 DE AGOSTO á las 2 de la tarde, frente al vestíbulo de la Bolsa—Una mina de oro.—17 hects. 6825 m. c. 80 d. 23 cc. 9640 v.c., doscientas treinta y nueve mil seiscientas cuarenta varas!

A LAS PUERTAS DE LA CIUDAD

A 12 cuadras del Boulevard de Propios que es el límite de la capital.

A 9 cuadras de la calle del Comercio, por donde pasa el tranvía que vá de los Pocitos á la Union.

A 3 cuadras del ferrocarril que vá á Carrasco concedido por la Municipalidad, cuyos planos ha hecho el ingeniero señor Tarragó.

A 2 cuadras del Barrio Lavaderos del Buceo, núcleo de importante poblacion.

Este terreno tiene frente al mar en una extension lineal de 4 cuadras aproximadamente.

Cubierto de médanos de arena dulce de todas clases y en algunas partes hasta 15 mts. de altura.

Es una mina de oro, pues construyendo en él un pequeño muelle de 30 metros con rieles de ferrocarril y un par de zorras en movimiento se puede abastecer de arena á todo Montevideo, por la mitad del precio de lo que la venden los demás, ganando una fortuna.

El embarcadero es seguro, bien resguardado y fácil.

Está situado en la ensenada al Oeste de la barra del arroyo del Molino.

Segun los cálculos que se acaban de practicar por el ingeniero, hay en el terreno no menos de dos millones y medio de metros cúbicos de arena que vendida en Montevideo á 5 reales la carrada, precio tirado, dejaría una fortuna de utilidad pues el cargarla y conducirla no costaría ni un real la carrada.

Dista de la bahía de Montevideo 20 minutos por mar. Por tierra igual tiempo se emplea.

Puede decirse que está adentro de la ciudad.

Títulos de primer órden, á plena satisfaccion del comprador, quien depositará el diez por ciento al aceptársele la oferta y firmar el boleto.

La venta será al mejor postor y al contado.

El terreno está alambrado por todos sus costados.

Llamo seriamente la atencion de las personas especuladoras y que tienen iniciativa y ojo comercial.

El que compre este terreno y lo sepa explotar, seguro que sacará de él una gran fortuna.

Véanlo, estudien la operacion y se convencerán que no exagero al decir que es una verdadera mina de oro pronta á explotar y dar colosal rendimiento.

Por datos y planos, á mi oficina, calle Zabala 62 de 1 á 2 p. m. 1927-ag.14

Jaime Maeso

EL DOMINGO 25 DE AGOSTO
A LAS 3 DE LA TARDE

El más grandioso remate de 20 CASAS

Con frente á las calles Arena Grande números 298, 306, 308, 322, 330, 346, 293 y 311. Porongos números 258, 262, 264 y 255. Aurora 246 y 233. Emilio Reus núms. 88 y 90. San Fructuoso núm. 179 esquina Porongos Inca núms. 244, 246, 254 esquina Salamanca 256 y 258. Alvear núm. 4 con comodidades para barraca y Guaviyú núm. 205, que se ha efectuado hasta la fecha. Nada comparable. Ni por la importancia de los edificios ni por su número ni por las condiciones de venta. No más inquilinos. Todos pueden y deben ser propietarios.

El Banco Hipotecario del Uruguay

así lo desea y así lo conseguirá. Preciosos edificios bajos y altos de elegante y de muy sólida construccion. Que forma parte del conocido

Barrio Reus
AL NORTE DE LA CIUDAD

Localidad elevada, higiénica, con tranvías por sus principales calles con empedrados, aguas corrientes, caños maestro y demás ventajas, y en cuyo Barrio es difícil encontrar casas desocupadas, tal es la preferencia que por él se tiene. Las comodidades de sus edificios, la bondad de sus construcciones, en las que se han consultado los principios de la moderna edificacion, solidez, elegancia, aire y luz, y la elevacion en que se han construido, han contribuido siempre á prestigiarla, y á que se presente el hecho bien elocuente, de que allí no hay nunca casas vacías.

Edificios bajos y altos. Verdaderos palacetes Pagaderos en

72 mensualidades
Ó SEAN
6 AÑOS DE PLAZO

Todos pueden y deben ser propietarios de esta facilísima manera. No más inquilinos desde que en

72 mensualidades

pueden comprar una preciosa casa lujosa, confortable y muy cómoda que á la vuelta de poco tiempo, sino la quieren seguir pagando la pueden vender con utilidad y percibir todo el dinero que ya habían adelantado. De modo que por cualquier lado que se mire este negocio es muy conveniente y seguro porque ó se quedan con la propiedad, ó reciben cuando quieran, todo lo que habían ahorrado y entregado ya por concepto de mensualidades y todo esto, sin perjuicio de que han podido vivir sin pagar el alquiler ó han disfrutado de éste si la habían arrendado.

En este espléndido conjunto de casas hay de diversos tipos y categorías y todas ellas serán entregadas en el acto al comprador si éste asigna al contado 200 pesos por cada finca que adquiera, y el resto lo abonará en

72 mensualidades

consecutivas. Si el comprador no pudiera abonar enseguida esa suma de 200 pesos se le concederá que la pague incluida en las mensualidades en que se dividirá el precio de compra, pero no se le dará posesion de la finca comprada hasta que haya entregado al Banco Hipotecario del Uruguay mensualidades que en conjunto representen 200 pesos.

Como se ve no pueden ser más generosas y liberales las condiciones que esta institucion establece como medio de entregar en el acto sus fincas á los que resulten compradores, tanto más de notarse, cuanto se trata de propiedades vallosas.

El indicado domingo 25 de Agosto á las 3 de la tarde venderé este espléndido conjunto de 20 lindas casas, cómodas, bien situadas con tranvías, empedrados, algibe, caños maestros y demás ventajas, que tanto las prestijian y cuya venta en las condiciones ventajosísimas que dejo indicadas.

Para darse cuenta de las bondades que encierran estas propiedades, de lo pintoresco, elevado é higiénico de aquel Barrio, ruego que vayan á visitarlo y recibirán gratas impresiones.

Allí hay vida, hay alegría y movimiento al que contribuyen los tranvías que pasan por casi todas sus calles, y allí hay hay porvenir indiscutible, porque la tierra no ha alcanzado aun el valor que necesariamente tiene que tener.

Comprar casa en esta central é importante localidad, es ser práctico, es mirar hacia adelante, es colocar bien el dinero en condiciones seguras, superiores á las que puede ofrecer cualquier Caja de Ahorro.

La Empresa del tranvía oriental contribuye poderosamente á dar mayor movimiento á aquel lindo y alegre centro, rebajando á solicitud del Banco Hipotecario del Uruguay, las tarjetas del libre tránsito, á *tres pesos* mensuales en vez de los cinco que antes se pagaba De modo que usted va al Barrio Reus y vuelve tantas veces como lo quiera, por solo tres pesos mensuales, lo que es ventajosísimo.

En fin, por cualquier lado que se mire este negocio ofrece pingües ventajas.

Váyanse restregando las manos de contentos, ante la perspectiva de un lindo negocio como éste; comprar una casa que la pagará usted con poco más de lo que le cuesta el alquiler.

El comprador de cada casa consignará una suma al firmar su boleto, con relacion á la importancia de su compra. 1853-jl.1.º

Jaime Maeso

Importantes remates de 4 propiedades con frente á las calles Colonia esquina Gaboto. Magnífica situacion. Soberbios lotes, uno de ellos lo comprende una magnífica casa con toda clase de comodidades y una valiosa esquina. Fijarse señores en los siguientes detalles y despues á comprar cualquiera de estas valiosas propiedades.

EL MARTES 27 del corriente Agosto á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, daré principio á la venta de los siguientes lotes que recomiendo empeñosamente á la gente de dinero. Terreno y edificio, calle Colonia núm. 490 con tres departamentos habitables, cocina, cochera, caballeriza, pozo manantial, patio adoquinado, caño maestro y demás mejoras de mucho valor. Base de venta 2.500 $; vale el doble por su área y las mejoras existentes en él. Segundo lote solar esquina con frente á las calles Colonia y Gaboto, con todas las construcciones existentes en el mismo inclusive el caño maestro. Base de venta 3.000 $ lo que significa regalarlo, no solo por su hermosa área, sin esquina, sino por su ubicacion. Tercer lote lindero al anterior con dos buenas piezas al frente sobre la calle Colonia, con los galpones y demás mejoras existentes en el mismo. Base de venta 2.500 $ Esta base como las anteriores es bajísima; y cuarto lote soberbia casa con frente á las calles Colonia núm. 492 con 10 piezas entre chicas y grandes, hermosos patios pintados al óleo, columnas de hierro, aguas corrientes, algibe, 4 ventanas y balcon bolado al frente. Es difícil encontrar una propiedad más amplia y tan bien construida como ésta. Su ubicacion es muy central con tranvías al frente, adoquinado, etc. Merece visitarse para poder apreciarla bien. El hombre de gusto y de dinero no debe perder esta ocasion. La base de venta de 6.000 $ es bajísima, no solo por la gran área que encierra esta casa, sino porque toda ella está muy bien aprovechada por las comodidades que ofrece y por la bondad de su construccion. Todos estos cuatro lotes tienen caño maestro pago, á las calles á que dan frente y tienen servidumbre con el caño maestro de la caballeriza que va directamente á la calle. De modo que todas ellas tienen ya la gran ventaja de tener ese servicio unas en comunicacion con las otras y la caballeriza directamente con el caño maestro que pasa por su frente calle Colonia. La venta se efectuará sobre la base de que este último lote quedará destinado á soportar este servicio que por otra parte nada lo perjudica. Títulos buenos El comprador consignará por la casa grande 200 $ y 150 $ por las otras. Por más informes, Ciudadela 83. Teléfono La Uruguaya 868. 1975-agt.22

Julio R. Alvarez

Remate almoneda—De un terreno con las mejoras que contiene ubicado en la calle Guaná núm. 9 entre las calles Juan Jackson y Sierra.

EL LUNES 26 de Agosto á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 26 del corriente á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, de un terreno ubicado en la calle Guaná núm. 9 de esta ciudad con 9 metros 26 centímetros al Sud lindando con don Pedro Ferrés; 9 metros 26 centímetros de frente al Norte sobre la calle de Guaná; 27 metros 51 centímetros al Este que linda con David Gandolfo y propiedad que fué de esta testamentaria y 27 metros 51 centímetros al lado Oeste que linda con don Francisco Beltrand, encerrando una superficie cuadrada de 254 metros 74 decímetros. Esta propiedad ha sido tasada con todas sus mejoras de empedrado, vereda y cerco en la cantidad de 891 $ 59 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de la tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de Leon Goyeneche incidente José Rossi.—Montevideo, Agosto 10 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1893-ag 11.

Victorica y Ca.

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

EL LUNES 26 de Agosto á la 1 p. m. De todas las existencias de la gran Fábrica de Fideos de los señores Luis Podestá é hijos, calle Uruguay núms. 146 al 150, y cuya venta en detalle la efectuaremos en el mismo local de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E Garzon se hace saber al público que el dia 26 del corriente á la 1 p. m. en el local calle Uruguay núm. 146 al 150, se vá á proceder por los martilleros señores Victorica y C.ª asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate público, al mejor postor, de las existencias, maquinarias, útiles y enseres de la fidelería de los señores Luis Podestá é hijo, sita en la calle y números citados, cuyo detalle obra en el expediente del inventario practicado en los autos del concurso de dichos señores. Se previene que el mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta en garantía, y que la venta ha sido ordenada en los autos del concurso Luis Podestá é hijos. Los antecedentes se encuentran en la oficina actuaria calle Ituzaingó núm. 58 á disposicion de los interesados.—Montevideo, 3 de Agosto de 1901.—*Salvador Aguerrebere*, actuario.

NOTA—Las máquinas y demás existencias son de lo más moderno en su género, sin uso y muy bien cuidadas. Los interesados podrán visitar el establecimiento el sábado 24 y domingo 25 víspera del remate de las 10 de la mañana á las 4 de la tarde, los dos dias. Por más datos Centro Ganadero 18 de Julio 373. Remates y comisiones en general. 1873-ag.9

A. Hernandez & C.ª

GRAN REMATE DE TERRENOS

12 espléndidos solares
A PLAZOS

EL DOMINGO 1.º de Setiembre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público, por division de condominio, 12 espléndidos lotes de terreno, **una tercera parte al contado y el resto á un año de plazo en doce mensualidades sin interés**, situados en el Camino de Castro y con frente al Camino de Raffo, lindando con la quinta de don Ventura Garaicochea, con el arroyo del Miguelete y quinta del señor Augusto Morales, entre las calles Continuacion Agraciada y Camino Millan, próximo al Prado, rodeado de hermosas quintas, como las del doctor Cárlos de Castro, Testasecca, Zumaran, Tálice y frente á la quinta del señor Dovitils, posicion magnífica para hacer casas de recreo, con tranvía á la puerta.

Los lotes se componen de 40 metros de frente por 135 metros de fondo, mas ó menos los que dan al Camino de Raffo, y de 35 metros por 100 de fondo mas ó menos los que dan al Camino de Castro.

Las ventas serán al mejor postor.

Oportunamente distribuiremos planos.

Títulos perfectos, y se encuentran á disposicion de los interesados, en la escribanía de los señores Francisco Moratorio y Duran.

El comprador entregará el 10 o|o como seña de la compra en el acto de firmar el boleto.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio, Treinta y Tres 217. 1821-ag.3.

Alejandro Montautti

GRANDES REMATES

A 6 meses de plazo ó 5 por ciento de descuento por cuenta de varios consignatarios y de seis casas introductoras para liquidacion de facturas en el ramo de ferretería, quincallería, bazar y mueblería que venderán alternando en la casa de los señores Hoard, Harley y C.ª calle Zabala núm. 174, Montevideo.

OJO OJO OJO

6 meses de plazo ó 5 por ciento de descuento con conforme á satisfaccion de las casas vendedoras.

LOS DIAS 2, 3, 5 y 6 de Setiembre á la 1 en punto—En la calle Zabala núm. 174.

Proximamente detalles.

NOTA—En el momento de la venta se indicará por cuenta de qué casa se efectúa ésta.

OTRA—Se pondrá en venta juntamente con las demás mercaderías un crecido stock de vinos finos con la opcion del comprador de la entrega en depósito con la rebaja correspondiente de los derechos para ser reembarcados. 1798-jl.31

AVISOS OFICIALES

Junta E. Administrativa de Rio Negro

ALUMBRADO PÚBLICO Á LUZ ELÉCTRICA

LLAMADO Á LICITACION

Por acuerdo de la Junta E. Administrativa tomado en sesion de 14 de Junio corriente, llámase á propuestas para el establecimiento del alumbrado público eléctrico en esta ciudad con sujecion al pliego de condiciones formulado por el Departamento Nacional de Ingenieros y aprobado por el ministerio de Fomento, que se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de esta Junta.

Las propuestas se presentarán cerradas en el sellado correspondiente hasta el dia 30 de Setiembre próximo, horas 2 p. m., en que serán abiertas á presencia de los interesados proponentes que concurran al acto, por el señor Presidente y Secretario de la corporacion municipal.—Fray-Bentos, Junio 28 de 1901.—*Miguel P. Ugarte*, secretario. 1567-st.21

Secretaria del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones

AVISO—Montevideo, Agosto 21 de 1901. Llámase á licitacion pública para la adquisicion de títulos de Deuda de Certificados de Tesorería, por valor de cuatro mil pesos oro.

Las propuestas deberán presentarse en la oficina del Consejo, el dia veintitres del corriente mes, á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados, reservándose la corporacion el derecho de aceptar la que considere más conveniente, ó de rechazarlas todas. *El Secretario*. ag.23

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor J. Andreu apoderado de la sociedad anónima Gran Destilería de Montevideo, calle Marcelino Sosa núm. 72, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para los siguientes artículos:—Rum, Cognac y Licores—y cuya marca consiste en la denominacion: "Cervantes" y etiqueta apropiada.—Montevideo, 19 de Agosto de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. 1858-ag.12

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior, se pone en conocimiento de los interesados que el dia 24 del corriente se pagará el presupuesto de Junio último correspondiente al segundo grupo de las Clases Pasivas ó sea la lista: Viudas y Menores Militares.—Montevideo, Agosto 9 de 1901.—*El Gerente*. 1902-ag.21

Tesoreria General de Instruccion Pública

Montevideo, Agosto 17 de 1901.—El martes 20 del corriente se procederá al pago del presupuesto de alquileres de casas por el mes de Julio último.—*El Tesorero General*. ag 22

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 18.600 planillas de Contribucion Inmobiliaria, 500 recibos provisorios de id; 500 recibos por consignaciones; 1000 recibos para el impuesto de Instruccion Pública; 1.600 patentes de perros (urbanas) y 1.000 patentes de perros (rurales) para el cobro de dichos impuestos en el departamento de la capital durante el ejercicio 1901-1902, las que deberán formularse con sujecion á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de la misma, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán en dicha secretaría donde serán abiertas el dia 9 del corriente á las 4 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, 6 de Agosto de 1901.—V.º B.º MARQUEZ.—*Victor Raineri*. st 9

Direccion de Patentes de Rodados

Señálase el plazo de treinta dias para que los interesados den cumplimiento á la siguiente ordenanza, aprobada por la H. Junta E. Administrativa:

Artículo 1.º Las bicicletas que circulen durante la noche deben llevar una luz y al doblar las boca-calles avisarán con un timbre ó con una corneta.

Art. 2.º La infraccion de esta disposicion se penará con multa de uno á cuatro pesos, que la Direccion de Rodados aplicará segun los casos.—Montevideo, Agosto 2 de 1901.—*La Direccion*. 1825-ag.23.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los cementerios del Paso del Molino y de Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub receptorías del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Agosto 2 de 1901.—*La Direccion*. 1832-st.

Secretaria de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Agosto 17 de 1901.—Llámase por segunda vez á concurso para proveer la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 10 de Constitucion, departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—*El Secretario General*.

Montevideo, Agosto 17 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 11 de "Cañas" departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—*El Secretario General*. ag.28

Montevideo, Agosto 13 de 1901.—Llámase por segunda vez á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 13 del departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Setiembre próximo.—*El Secretario General*. ag.29

Montevideo, Agosto 13 de 1901.—Llámase por segunda vez á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 22 del departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Setiembre próximo.—*El Secretario General*. ag.29

Montevideo, Agosto 13 de 1901.—Llámase por segunda vez á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 16 de "Paso del Horno" departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Setiembre próximo.—*El Secretario General*. ag.29

Montevideo, Agosto 13 de 1901.—Llámase á concurso por segunda vez para proveer la direccion de la escuela núm. 23 de "Polancos", departamento de Colonia.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Setiembre próximo.—*El Secretario General*. ag.29

Montevideo, Agosto 13 de 1901.—Llámase por segunda vez á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 24 del departamento de Florida.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Setiembre próximo.—*El Secretario General*. ag.29

Montevideo, Agosto 13 de 1901.—Llámase á concurso por segunda vez para proveer la direccion de la escuela rural núm. 14 del departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Setiembre próximo.—*El Secretario General*. ag 29

Montevideo, Agosto 13 de 1901.—Llámase por segunda vez á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 10 del departamento de Treinta y Tres.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Setiembre próximo.—*El Secretario General*. ag 29

Montevideo, Agosto 13 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Guaviyú", departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 31 de Mayo próximo.—*El Secretario General*. ag 29

Montevideo, Agosto 7 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 31 del departamento de Cerro Largo.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 1.º de Marzo próximo.—*El Secretario General*. ag.22

Montevideo, Agosto 7 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 23 del departamento de Paysandú.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—*El Secretario General*. ag.22

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Tomás de Taberna citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 3 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1854-st.6

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cárlos Federico Gschwindt, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Julio 30 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1792-ag.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente García Bauzá y Cármen García Bauzá de Perez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de [illegible] dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. Al mismo tiempo se cita, llama y emplaza á don José García Bauzá para que se presente en el término de noventa dias, por sí ó por apoderado legalmente constituido, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 30 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1793-ag.30

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores de don Fernando Peu, para la reunion que tendrá lugar el dia veintitres del corriente á las dos de la tarde, para tomar en consideracion el informe del síndico, y resolver respecto del concordato propuesto. Se previene que los balances é informe del síndico se encuentran de manifiesto en la oficina por el término de diez dias.—Montevideo, Agosto 5 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1852-ag.23

Juzgado L. Departamental

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se cita y emplaza á don Manuel Herrera y Cruzet, á fin de que por sí y por medio de apoderado en forma concurra á estar á derecho en el juicio que ante este juzgado ha iniciado don Napoleon C. Salvagno y Ca. contra el citado Herrera y Cruzet por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. A la vez se cita tambien á Herrera para el previo juicio conciliatorio.—Montevideo, Mayo 28 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1793-ag.30

Juzgado L. Departamental de Rio Negro

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion testada de don José Cuelli, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan ante este Juzgado con los justificativos del caso dentro del término de sesenta dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Fray Bentos, Julio 24 de 1901.—*José Durañona y Vidal*. 1873-oct.10.

Juzgado Ldo. Departamental de Soriano

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo), se cita y emplaza á don Eduardo Diaz y Sierra, residente en la capital de la República, pero cuyo domicilio fijo se ignora, para que dentro del término de treinta dias, comparezca ante este juzgado, por sí ó legalmente representado, á estar á derecho en el juicio que le sigue don Dalmiro A. Egaña, por escrituracion y entrega de bienes, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Mercedes, 26 de Julio de 1901.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público. 1788-ag.31

Juzgado Letrado Departamental de Minas

REMATE ALMONEDA

Por disposicion del señor Juez Ldo Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que el dia veinte y ocho del entrante mes de Agosto [illegible] se va á proceder á la venta en Almoneda por el alguacil [illegible] del juzgado sistido del infrascripto escribano actuario y [illegible] certas del mismo. De una propiedad sita en la calle Maldonado esquina Colonia compuesta de 449 metros 55 centímetros [illegible] cancha de pelota cerrada que tiene 30 metros de largo por [illegible] y 55 de ancho y 7 metros noventa de alto y la construccion anexa comoser: salon para café, cuarto de vestir y baños; y á los fondos unos galpones en estado ruinoso, lo que ha sido tasado en la suma de pesos 6.400. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 % á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Dicha venta se efectúa en los autos seguidos por don Gregorio Diano con don Serafin Salazar. Por los títulos y demás informes ocurrir á la Oficina Actuaria todos los dias y en horas hábiles.—Minas, Julio 24 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, escribano público. 1752-ag.28.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nicolasa Rodriguez de Perias, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, Julio 6 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 1615-st.9

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Sedez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincado para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, Junio 21 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 1480-ag.22

Juzgado Letrado Departamental de Florida

RECTIFICACION DE PARTIDA

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives se hace saber al público Que ante el juzgado á su cargo se ha presentado el escrito del tenor siguiente: "Señor Juez L. Departamental. — Domingo Rospide de este vecindario, domiciliado en la calle Independencia núm. 174, ante V. S. en la mejor forma de derecho parezco y digo: Que el 16 de Octubre de 1883, mi esposa Mariana Sarrán dió á luz un niño que fué bautizado con el nombre de Domingo y se desprende por la partida que al solo objeto de comprobar lo expuesto acompaño: Al revisar las partidas respectivas de todos mis hijos, me encuentro, señor Juez que el menor Domingo ha sido inscripto en el registro respectivo bajo el nombre de Bernardo en vez de Domingo como aparece del testimonio expedido el 2 de Agosto de 1894 por el señor secretario entonces de la Junta E. Administrativa don Manuel D. Cuñarro, y como se ha padecido un error al hacerse la inscripcion y á fin de subsanar dicha falta es que recurro á V. S. de acuerdo con el art. 72 y siguientes de la ley de Registro Civil solicitando que previos los trámites se proceda á la rectificacion ó modificacion del acta de Estado Civil de mi citado hijo Domingo. En su consecuencia V. S. se dignará admitirme la informacion sumaria al tenor del adjunto interrogatorio sin perjuicio de procederse á la publicacion á que se refiere el art. 74 de la ley citada y fecho mando se proceda de acuerdo con el art. 78 — Por lo expuesto V. S. se servirá proveer á los siguientes pedimentos: 1.º Tenerme por presentado en forma con los recaudos acompañados. 2.º Que al tenor del interrogatorio adjunto sean examinados los señores Leopoldo Dibarbeure, don Pedro Saens y don Benjamin Irureta cometiéndose las diligencias al actuario. 3.º Que previa intervencion del Ministerio Público, se decrete la resolucion definitiva en la forma pedida al principio de este escrito Es justicia. — Florida, Marzo 2 de 1899. *Domingo Rospide*.

Y á los efectos del art. 74 de la ley de R. de E. Civil se hace la presente publicacion.—Florida, Mayo 19 de 1899.—*José Torres* escribano público. 1842-st.5

Juzgado de Paz de la 12a. seccion de Canelones

Por disposicion del señor Juez de Paz de la duodécima seccion del Departamento de Canelones, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada del súbdito italiano Francisco Ferraro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por Ferraro, para que se presenten ante este Juzgado, dentro del término de sesenta dias con los justificativos correspondientes.—San Bautista, Julio 30 de 1901.—*Cristóbal Mourat*. 1811-ob.2.

Juzgado de paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascripto juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarado judicialmente abierta la sucesion intestada de don Juan Descalzo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos en ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio, 6 de 1901.—*German J. Schweizer*. 1668-st.16

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion intestada de don Pascual Catani ó Cattaneo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar en derecho.—Dolores, Julio 1.º de 1901.—*German J. Schweizer*. 1752-st.5

AVISOS

YA LLEGARON
LAS MEJORES PAPAS
Francesas Early Roses
PARA CONSUMO Y SEMILLA
PRECIO MÓDICO
Eugenio Danrée
104a 104b—25 de Agosto—106 108
dpm.

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA á EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	[illegible]
Austria-Hungría	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	[illegible]
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rumania	[illegible]
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	[illegible]
Bulgaria	1.08	Herzegovina	1.08	Serbia	[illegible]
Dinamarca	1.04	Italia	1.08	Suecia	[illegible]
España	1.08	Luxemburgo	1.02	Suiza	[illegible]
Francia		Malta	1.19	Turquía Europea	[illegible]

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.96
Estados Unidos	0.96	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.96	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$1.63	India	$ 1.91	New South Wales	[illegible]
Cape Town	1.63	Japon	2.80	Cuba: Cardenas	[illegible]
Canarias (Islas)	1.16	Madeira	1.08	Méjico: Méjico	[illegible]
Dakar (Senegal)	1.95	Natal: Durban	1.63	Transvaal	[illegible]
		Islas de Cabo Verde	1.56		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.225.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Para (inclusive) $ 0.425.
perm. Montevideo, Agosto 1.º de 1901 — JUAN OLDHAM Gerente

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLÁS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATORNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 — 1561-perm.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Oravia (A dos hélices) Capitan: G. Massey R. N. R. Saldrá el 24 de Agosto de 1901. Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

Orellana Capitan: T. Tayler R N R. Saldrá el 6 de Setiembre de 1901. Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Yorkshire Capitan: M. Bearley. Saldrá el 18 de Agosto de 1901. Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Iberia Capitan: F. E. Kite. Saldrá el 31 de Agosto de 1901. Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), este puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Cadiz, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y camarera, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mayores mejoras para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocurrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 137 MONTEVIDEO | Reconquista 6 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1?? ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	" 7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes: [illegible]

C. J. Nuttal, Gerente

AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS

BAÑO LAVATORIOS

Water-Closets Mangas, Punteros

INFINIDAD DE APARATOS DE TODA CLASE

PRECIOS NO ADMITEN COMPETENCIA

Almacenes de Aparatos — Sarandí 126 — Plaza Zabala 66 — EN COMUNICACIÓN

ABIERTAS de 9 a. m. á 5 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

Perfumeria, 13, Rue d'Enghien, Paris

POLVOS DE ARROZ

Recomienda los siguientes

E. COUDRAY

VELAMINE — FLEUR DE ROY — LAVANELLA — OPOPONAX — HELIOTROPO BLANCO — LACTEINA

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Angel Pastori.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o|o al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 o|o al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 o|o al año.
A plazo fijo de seis meses 5 o|o al año.
depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 o|o; retirar con 30 dias de aviso 4 o|o; 3 meses de aviso 4 1|2 o|o; 6 meses de aviso 5 o|o.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.º Ld. N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco de la Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDÚ: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: E. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun y C.º

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad a cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos [illegible]

Director-Gerente